



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN**

**Formación del personal policial con enfoque tecnológico en
instituciones castrenses, 2023**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestro en Educación

AUTOR:

Vilela Vega, Frank Antonio (orcid.org/0009-0000-1950-8865)

ASESORES:

Dr. Padilla Caballero, Jesus Emilio Agustin (orcid.org/0000-0002-9756-8772)

Dr. Bellido Garcia, Roberto Santiago (orcid.org/0000-0002-1417-3477)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Educación y Calidad Educativa

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Apoyo a la reducción de brechas y carencias en la educación en todos sus niveles

LIMA – PERÚ

2024

Dedicatoria:

Le dedico esta investigación a mi Esposa, que siempre estuvo apoyándome moralmente, a mi Hija que siempre fue mi motivación, y a mi Madre por su apoyo incondicional y por brindarme la fuerza necesaria para concluir el presente trabajo.

Agradecimiento:

Al Dr. Jesús Emilio Agustín Padilla Caballero, por transmitirnos sus conocimientos, por la paciencia y entrega que tuvo para con cada uno de nosotros sus estudiantes, y a mi amigo el profesor Aldo Sarmiento Zorrilla, por su abnegada labor que realizo apoyándome constantemente para la culminación de la presente investigación.

Índice de Contenidos

	Pg.
Dedicatoria:.....	ii
Agradecimiento:	iii
Índice de Contenidos	iv
Índice de Tablas	vi
Índice de Gráficos y Figuras.....	vii
Resumen	ix
Abstract.....	x
I. Introducción	1
II. Marco Teórico	5
III. Metodología.....	16
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	16
3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización.....	17
3.3. Escenario de estudio.....	19
3.4. Participantes.....	19
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	20
3.6. Procedimientos.....	22
3.7. Rigor científico.....	23
3.8. Método de análisis de la información.....	24
3.9. Aspectos éticos.....	25
IV. Resultados y Discusión.....	26
V. Conclusiones	85
VI. Recomendaciones	88
Referencias.....	90
Anexo 1: Tabla de categorización	
Anexo 2: Instrumento de recolección de datos	

Anexo 3: Consentimiento y/o asentimiento informado

Anexo 4: Resultado de similitud del programa Turnitin

Anexo 5: otros

Índice de Tablas

	Pg.
Matriz de Categorización Apriorística	18

Índice de Gráficos y Figuras

	Pg.
Nube de Palabras” tareas administrativas”	27
Mapa Mental” tareas administrativas”	28
Nube de Palabras “trabajo de campo”	29
Mapa Mental “trabajo de campo”	31
Nube de Palabras” prevención”	32
Mapa Mental” prevención”	33
Nube de Palabras “seguridad”	34
Mapa Mental” seguridad”	36
Nube de Palabras” infraestructura tecnológica”	37
Mapa Mental” infraestructura tecnológica”	39
Nube de Palabras “equipamiento tecnológico”	41
Mapa Mental “equipamiento tecnológico”	42
Nube de Palabras” recopilación de datos”	44
Mapa Mental” recopilación de datos”	45
Nube de Palabras “análisis de información”	46
Mapa Mental” análisis de información”	47
Nube de Palabras” comunicación”	48
Mapa Mental” comunicación”	50
Nube de Palabras “coordinación”	51
Mapa Mental “coordinación”	53
Nube de Palabras” optimización de procesos administrativos”	54
Mapa Mental” optimización de procesos administrativos”	55
Nube de Palabras “eficacia en el trabajo de campo”	57
Mapa Mental “eficacia en el trabajo de campo”	58
Nube de Palabras” capacidad de resolución de casos”	60
Mapa Mental” capacidad de resolución de casos”	61
Nube de Palabras “alfabetización digital básica”	62
Mapa Mental” alfabetización digital básica”	63
Nube de Palabras” uso de softwares”	65
Mapa Mental” uso de softwares”	66
Nube de Palabras “uso de base de datos específicas”	67

Mapa Mental” uso de base de datos específicas”	68
Nube de Palabras “necesidades en tecnologías para trabajo de campo”	69
Mapa Mental “necesidades en tecnologías para trabajo de campo”	71
Nube de Palabras” percepción de formación tecnológica”	72
Mapa Mental” percepción de formación tecnológica”	74
Nube de Palabras “habilidades tecnológicas”	75
Mapa Mental” habilidades tecnológicas”	77
Nube de Palabras” desempeño policial”	78
Mapa Mental” desempeño policial”	80
Nube de Palabras “formación tecnológica”	81
Mapa Mental” formación tecnológica”	84

Resumen

Este estudio investiga la formación del personal policial con un enfoque tecnológico en instituciones castrenses durante 2023, en la postpandemia. El *objetivo* es analizar cómo la tecnología ha influenciado la capacitación policial, considerando aspectos éticos, justicia, integridad y derechos humanos. Se emplea un *enfoque cualitativo* para explorar experiencias y percepciones sobre tecnología en el ámbito militar. Los *resultados* revelan que la formación tecnológica mejora significativamente la preparación y respuesta policial, integrando habilidades tecnológicas en la formación y evaluando su impacto en la eficiencia y resolución de casos. En *conclusión*, la adaptación tecnológica es crucial para la formación policial actual, y se recomienda continuar con la innovación educativa y mejorar la formación tecnológica para satisfacer las demandas contemporáneas.

Palabras Clave: Formación policial; enfoque tecnológico; innovación educativa; habilidades tecnológicas; eficiencia operativa.

Abstract

This study investigates the training of police personnel with a technological focus in military institutions during 2023, in the post-pandemic era. The objective is to analyze how technology has influenced police training, considering ethical aspects, justice, integrity, and human rights. A qualitative approach is employed to explore experiences and perceptions regarding technology in the military context. The results reveal that technological training significantly enhances police preparedness and response by integrating technological skills into training and assessing their impact on efficiency and case resolution. In conclusion, technological adaptation is crucial for current police training, and it is recommended to continue with educational innovation and enhance technological training to meet contemporary demands."

Keywords: Police training; technological focus; educational innovation; technological skills; operational efficiency.

I. Introducción

En la era contemporánea, la formación del personal policial en instituciones castrenses ha experimentado transformaciones significativas para ajustarse a las necesidades en constante evolución de la sociedad y los avances tecnológicos. La rápida digitalización y la creciente complejidad de los desafíos de seguridad en el siglo XXI han impulsado a las fuerzas de seguridad a adoptar un enfoque tecnológico en su capacitación. En el presente trabajo de investigación, exploraremos en profundidad el estado de la formación del personal policial con enfoque tecnológico en instituciones castrenses durante el año 2023, desde la perspectiva de la postpandemia y su impacto en la formación policial. La UNESCO (2020) ha emitido directrices relacionadas con la educación a distancia y las tecnologías en la educación en el contexto de la pandemia, y su aplicación en la formación policial es un tema de interés. Siendo esta Escuela de Suboficiales y la Escuela de Oficiales de la PNP, los Centros de Formación Policial más grandes a nivel nacional, que actualmente se encuentran albergando en su sede Puente Piedra-Lima, un aproximado de tres mil novecientos (3 900) Estudiantes, no cuenta con: Laboratorio de cómputo, Biblioteca virtual y conectividad de internet, en consecuencia no pueden utilizar las herramientas tecnológicas, programas, software, apps que les permitan navegar, buscar información que ayuden a incrementar sus aprendizajes.. La UNICEF (2020) ha estado monitoreando el efecto de la pandemia en los derechos de los niños y la seguridad de los jóvenes en relación con las acciones policiales. El Banco Mundial, por su parte, ha explorado cómo la pandemia ha influido en las inversiones en tecnologías de seguridad y capacitación policial.

Asimismo, las causas de que falten estos equipos electrónicos en esta Casa de Estudios, pues sería el Estado, el Comando Institucional policial, que no acciona frente a los requerimientos que necesita este Centro de Formación Profesional Policial, pues van ser funcionarios Públicos encargados de hacer cumplir la Ley. El MINEDU (2021), como entidad gubernamental responsable de la educación y la formación en muchos países, ha debido enfrentar desafíos significativos y adaptarse rápidamente a las circunstancias cambiantes, particularmente en el marco de la postpandemia de COVID-19.

El MINEDU (2020) se ha visto obligado a tomar medidas decisivas para ajustar sus políticas y programas de formación policial Debido a las limitaciones establecidas por la pandemia. y las consecuencias de la misma en el ámbito educativo y de capacitación. Esta adaptación resulta fundamental para asegurar la permanencia de la instrucción del personal policial en un entorno desafiante y en constante evolución y que hasta en la actualidad se viene desarrollando de manera permanente. En este contexto, la implementación de tecnologías en la instrucción a distancia se ha vuelto esencial para mantener la calidad y efectividad de la formación policial, educación virtual que ya existía anteriormente, pero que no era tomada en consideración por su modalidad, ya que siempre se ha tenido el concepto de que la educación presencial es mejor, a raíz de la pandemia se le dio más peso a la educación virtual, por la necesidad de seguir con el aprendizaje, ya que con enseñanza en modalidad virtual se protegía la salud y seguridad de los agentes en formación.

La investigación a nivel nacional se enfoca en comprender cómo el MINEDU y otras instituciones similares han abordado estos desafíos y cómo han influido en la formación del personal policial en el año 2023. El objetivo es proporcionar información valiosa para mejorar las políticas y prácticas de formación a nivel nacional, garantizando que los agentes de policía estén adecuadamente preparados en un entorno tecnológico y en constante cambio. La adaptación a nivel regional y local también se ha basado en la comprensión de las realidades específicas de cada área, teniendo en cuenta factores como las dinámicas comunitarias, las tasas de criminalidad, los desafíos locales de seguridad y las características geográficas. Los centros de formación profesional pertinentes han debido personalizar sus programas de capacitación para abordar los problemas y necesidades particulares de sus jurisdicciones. En este contexto, el presente estudio se propone analizar la formación del personal policial con enfoque tecnológico en instituciones castrenses en el año 2023, considerando las perspectivas y recomendaciones de los organismos internacionales, nacionales, regionales y locales en el contexto de la postpandemia de COVID-19. La meta consiste en aportar al desarrollo de estrategias eficaces y respaldadas por evidencia para mejorar la capacitación de la fuerza policial en un mundo cada vez más tecnológico y complejo, considerando los desafíos que ha

planteado la pandemia y su impacto en la capacitación. Esta investigación se fundamenta en diversas justificaciones que respaldan la relevancia y la necesidad de examinar a fondo la formación del personal policial en el contexto tecnológico en el año 2023. Desde una perspectiva filosófica, esta investigación busca explorar los principios éticos y morales que subyacen a la formación policial con enfoque tecnológico. Se considera esencial entender cómo la ética y la moral son fundamentales en la capacitación policial y cómo la tecnología puede contribuir a mejorar la toma de decisiones éticas en el cumplimiento de los deberes policiales. La justificación social radica en el impacto que la formación policial con tecnología puede tener en la sociedad en su conjunto. Se pretende comprender cómo esta capacitación puede contribuir a una sociedad más segura y equitativa al abordar los desafíos contemporáneos de seguridad, además de fortalecer la confianza de la comunidad en las fuerzas del orden. La justificación jurídica se basa en la exploración de regulaciones y leyes vigentes que respaldan la importancia de proporcionar una instrucción policial enfocada en la tecnología. La legislación actual es analizada para comprender cómo exige o respalda la actualización de la formación de las fuerzas de seguridad en el uso de tecnología, y cómo se alinea con los marcos legales existentes.

Así también, desde una perspectiva ontológica, esta investigación aborda la esencia y la realidad de la formación policial en el contexto tecnológico. Se busca cómo la tecnología se ha integrado de manera intrínseca y esencial de la formación policial, redefiniendo su naturaleza y enfoque. La justificación epistemológica se enfoca en cómo se adquiere, estructura y aplica el conocimiento en el ámbito de la formación policial en un entorno tecnológico. Se explora cómo se transforma la epistemología policial en respuesta a la tecnología y cómo se gestiona el conocimiento en este contexto. Desde una perspectiva pedagógica, se analiza cómo se enseña a los agentes de policía y cómo la pedagogía se adapta a la tecnología en el proceso de formación. Se examinan las mejores prácticas pedagógicas y cómo se pueden implementar de manera efectiva en la capacitación policial con un enfoque tecnológico. Finalmente, la justificación axiológica se fundamenta en la relevancia de los principios que respaldan la formación policial con enfoque tecnológico. Se enfatiza la necesidad de mantener valores como la eficacia, la justicia, la integridad y la

protección de los derechos humanos como principios rectores en el contexto de la capacitación policial tecnológica. Estas justificaciones proporcionan un enfoque conceptual sólido para la investigación y contextualizan el estudio en términos de filosofía, sociedad, derecho, educación, valores y la esencia misma de la formación policial en la era tecnológica.

Por lo expuesto y redactado, se formula el problema general: ¿Cómo es la formación del personal policial con enfoque tecnológico en instituciones castrenses, 2023?, El objetivo de la investigación es aportar al avance de estrategias eficaces respaldadas por evidencia para fortalecer la formación policial en un mundo cada vez más tecnológico y complejo, considerando aspectos filosóficos, sociales, legales, ontológicos, epistemológicos, pedagógicos y axiológicos. Del mismo modo, se formula el objetivo general; Interpretar las percepciones y experiencias del personal policial con respecto a la formación tecnológica recibida en instituciones castrenses y cómo esta formación tecnológica es incorporada e impacta su labor diaria y como objetivos específicos; Formalizar conceptualmente las percepciones y valoraciones de la terminología relacionada con respecto a la utilidad y aplicabilidad de la formación tecnológica del personal policial; Determinar qué habilidades tecnológicas concretas adquiridas durante la formación son efectivamente incorporadas y utilizadas por el personal policial en el desempeño de sus funciones; Evaluar el impacto que tiene la formación tecnológica recibida en la optimización de procesos, eficiencia y capacidad de resolución de casos del personal policial y Identificar necesidades, limitaciones y oportunidades de mejora en cuanto a la formación tecnológica que recibe actualmente el personal policial para el desempeño de sus labores.

II. Marco Teórico

A nivel internacional, Según Casteblanco (2022), describe cómo las Escuelas de Formación de la Policía Colombiana están utilizando tecnologías digitales para mejorar la clase de enseñanza y la instrucción de los futuros servidores públicos de la Fuerza Pública. El propósito de la investigación es examinar de qué manera la inclusión tecnológica puede mejorar la clase de enseñanza y la instrucción en las escuelas de formación de policías. El estudio se llevó a cabo mediante una revisión bibliográfica y un análisis documental. Los resultados muestran que la inclusión tecnológica puede mejorar significativamente la condición de cátedra y aprendizaje en las escuelas de formación policial. Asimismo, se concluye que el uso de tecnologías digitales puede mejorar la calidad de la educación y la capacitación, así como reducir los costos asociados con estos procesos. En cuanto a las recomendaciones, los autores sugieren que se deben seguir implementando nuevas tecnologías y instrumentos digitales para mejorar aún más la condición del adiestramiento y la instrucción en las escuelas de formación policial. Además, se recomienda que se realicen más investigaciones acerca del empleo de tecnologías digitales en la evaluación de la formación policial para evaluar su impacto a largo plazo.

Por otro lado (Cipagauta et al., 2022) encontraron que un estudio descriptivo que se llevó a cabo para definir las habilidades y aptitudes tecnológicas necesarias para la enseñanza en línea en profesores de ciertas instituciones de formación policial en Colombia. El propósito de la investigación consiste en examinar las competencias tecnológicas de los docentes y su posible influencia en el mejoramiento de la clase de educación virtual en las escuelas de formación policial. El estudio se llevó a cabo mediante entrevistas semiestructuradas con 109 maestros de las Escuelas de Formación en Vélez (Santander) y en Bogotá DC. Estas instituciones experimentaron procedimientos de enseñanza y adquisición de conocimientos en línea durante el año 2020. Con el propósito de obtener una perspectiva más completa, se entrevistaron a 385 alumnos pertenecientes a las instituciones educativas correspondientes. Los resultados indican que, en su mayoría, las capacidades de los catedráticos se sitúan en niveles exploratorios y básicos, especialmente en áreas como la producción de instrumentos y medios, la comprensión del modelo pedagógico virtual a través de las

tecnologías de la información y la comunicación., así como en el manejo de la transformación de seguridad de la información destinada a los alumnos. Estos hallazgos evidencian una brecha entre las competencias tecnológicas actuales de los docentes de las escuelas de formación y las habilidades requeridas para el perfil del docente policial. Esta discrepancia también puede afectar las competencias de los graduados, destacando la necesidad urgente de abordar esta cuestión a través de un plan de formación docente. Los autores sugieren que se deben seguir implementando nuevas tecnologías y herramientas digitales para mejorar aún más la calidad de la educación y la capacitación en las escuelas de formación policial. Además, se recomienda que se realicen más investigaciones sobre el uso de tecnologías digitales en el proceso de formación policial para evaluar su impacto a largo plazo.

A nivel nacional, Según Holguín (2022), Se centra en el rol de la Policía Nacional del Perú en el mantenimiento de la paz social, la gobernanza y la combatividad contra la delincuencia organizada y emergente. El autor sostiene que la policía enfrenta desafíos significativos en el contexto globalizado y aboga por fortalecer su estructura administrativa para garantizar que sus acciones estén alineadas con los principios constitucionales y legales. El artículo resalta la importancia de reforzar los valores éticos y la dedicación al servicio de los agentes policiales, así como su liderazgo, para asegurar que desempeñen sus funciones respetando plenamente el derecho. Se propone que la formación y especialización de los agentes policiales estén en consonancia con la capacitación continua, y se sugiere canalizar mejoras salariales de manera personalizada. Además, se aboga por que el Estado fortalezca las escuelas de formación policial para consolidar mejoras en el servicio y garantizar su sostenibilidad a largo plazo. En síntesis, el artículo aborda cuestiones fundamentales relacionadas con la educación académica, la vocación, la gestión y el liderazgo en el ámbito policial.

Según Guarnizo Miranda (2022), se enfoca en el aprendizaje basado en la utilización del método de aprendizaje centrado en la resolución de problemas con el objetivo de potenciar el pensamiento crítico-reflexivo en la instrucción educativa policial. Presenta un análisis de la literatura que respalda la aplicación de esta metodología con el fin de mejorar las habilidades de pensamiento crítico y reflexivo en la formación de los

cuerpos policiales. La autora identifica debilidades en el pensamiento crítico reflexivo, como la falta de participación activa, escaso compromiso, ausencia de pensamiento crítico y reflexivo hacia los procesos de aprendizaje, carencia de toma de decisiones, así como la omisión de asumir posturas y ofrecer opciones para resolver la problemática identificada. Para abordar estas deficiencias, la autora sugiere una serie de pasos relacionados con el aprendizaje centrado en la resolución de problemas. Estos incluyen la especificación de conceptos, la clarificación del problema, la generación de ideas para analizar la identificación del problema, la explicación de contribuciones para el análisis, la fijación de objetivos de aprendizaje y la realización de una investigación autónoma y la presentación de resultados, culminando en la formulación de conclusiones. En resumen, el enfoque de aprendizaje basado en resolución de problemas se presenta como un enfoque metodológico que sigue un proceso de aprendizaje contextualizado, permitiendo al estudiante abordar los desafíos en su entorno y mejorar sus habilidades de pensamiento crítico y reflexivo, según lo respaldado por la revisión bibliográfica.

En esta investigación cualitativa, hemos adoptado un paradigma principalmente cualitativo, centrándonos en la comprensión profunda y contextual de cómo la formación del personal policial en instituciones castrenses se relaciona con la tecnología. Al abrazar este enfoque cualitativo, exploramos las experiencias, percepciones y de las personas implicadas en el desarrollo de formación, lo que nos brinda una visión completa de cómo interactúa el factor humano con la tecnología en un entorno militar. Cook y Reichardt (1997) definen el paradigma cualitativo como aquel que "postula una concepción global fenomenológica, inductiva estructuralista, subjetiva, orientada al proceso y propia de la antropología social"

La teoría general que guía nuestro estudio se fundamenta en la premisa de que la formación del personal policial en instituciones castrenses ha experimentado cambios significativos debido al avance tecnológico. Esta teoría general del Constructivismo Piaget (1991) que sostiene que los individuos no perciben una realidad objetiva externa, sino que la construyen activamente. Según esta perspectiva, el conocimiento no se concibe como una transformación del aprendizaje, sino más bien como una construcción en la que el acto de conocer un objeto implica transformarlo de acuerdo

con los esquemas cognitivos del individuo. Más bien, implica un proceso de cambio cultural y adaptación organizativa. Creemos firmemente que la formación con un enfoque tecnológico es fundamental para mejorar la eficacia, eficiencia y capacidad de respuesta de las instituciones castrenses frente a los desafíos contemporáneos.

Nuestra teoría específica es el Conectivismo, que para Siemens (2004) se sitúa en el contexto de la era digital, donde se destaca el alcance de la tecnología en la educación. La formación del personal policial y la tecnología en instituciones castrenses, deben interactuar de forma específica y efectiva en tecnología puede elevar la preparación y el desempeño del personal policial, especialmente en situaciones cambiantes y desafiantes. Durante nuestra investigación, exploraremos diversos aspectos, como la disponibilidad de recursos tecnológicos, la capacitación, la adopción de nuevas herramientas y las actitudes de instructores y estudiantes hacia la tecnología. El propósito principal de esta teoría específica es proporcionar una comprensión detallada de cómo la formación con enfoque tecnológico impacta en la preparación y capacidad de respuesta del personal policial en instituciones castrenses. Creemos que la adaptación y adopción efectivas de la tecnología son cruciales para el éxito en el cumplimiento de las funciones relacionadas con la seguridad y la defensa.

La percepción de formación tecnológica en instituciones castrenses se despliega como una evaluación subjetiva integral, englobando elementos como gestión estratégica, calidad del servicio educativo, liderazgo, enseñanza virtual y formación profesional. Este enfoque cualitativo busca comprender la influencia de la tecnología en la formación, abordando la complejidad de aspectos administrativos, estratégicos y emocionales en el ámbito militar. La investigación destaca la importancia de habilidades blandas, la atención al detalle y la gestión emocional, resaltando la necesidad de una formación tecnológica que vaya más allá de lo técnico. La teoría emergente sugiere que las tareas administrativas son una forma de "trabajo emocional", subrayando la importancia de comprender y gestionar las emociones en el entorno castrense (Sánchez et al., 2023).

Habilidades Tecnológicas en Instituciones Castrenses se refiere a la integración y fortalecimiento de competencias profesionales y capacidades tecnológicas en las

Fuerzas Armadas. Este concepto converge en competencias profesionales, innovación tecnológica y ciberseguridad. Se busca potenciar la autonomía, seguridad y eficiencia operativa de las instituciones castrenses mediante la convergencia de estos tres pilares. La investigación aborda la intersección entre competencias profesionales y tecnológicas, reconociendo la importancia de ambas para el óptimo desempeño en contextos militares (Durand et al., 2023).

El desempeño policial en instituciones castrenses se enfoca en la mejora continua a través de evaluaciones integrales de 360°, respaldadas por análisis estadísticos y prácticas de meritocracia. Este enfoque busca medir y fomentar un ambiente de trabajo que favorezca el crecimiento y desarrollo profesional de los colaboradores. La investigación destaca la importancia de implementar sistemas de evaluación alineados con las necesidades reales de la institución, garantizando así un clima laboral óptimo y contribuyendo al éxito institucional (Pérez et al., 2023)

La formación tecnológica en instituciones castrenses se presenta como un componente fundamental para la modernización y adaptación a los desafíos contemporáneos. Este concepto se basa en la implementación de plataformas virtuales y enfoques tecnológicos que impulsan la eficacia operativa y la calidad educativa en las fuerzas armadas. La investigación destaca la necesidad de adoptar plataformas virtuales como respuesta a situaciones excepcionales, garantizando así la continuidad del entrenamiento y la educación militar. Además, se reconoce la importancia de la formación tecnológica en la enseñanza virtual y en la mejora de la calidad de los servicios esenciales, como la atención médica. (Llosa et al., 2023)

En el contexto de las instituciones castrenses, *las tareas administrativas* desempeñan un papel fundamental en la gestión y coordinación de actividades esenciales para asegurar el funcionamiento eficiente de las estructuras militares. Estas tareas abarcan un amplio espectro de responsabilidades, desde la planificación estratégica hasta la administración de recursos y la supervisión del personal y la toma de decisiones estratégicas. Su relevancia radica en garantizar que las instituciones militares alcancen sus objetivos y se adapten a los desafíos contemporáneos, contribuyendo así a la seguridad y estabilidad, tanto a nivel nacional como internacional. (Teicher et al., 2023).

El *trabajo de campo* en instituciones castrenses representa la actividad de investigación y recopilación de datos en el entorno militar. Implica el estudio y análisis de diversas dimensiones dentro de las instituciones militares, tales como la administración del recurso humano y la calidad del servicio, la cultura militar escrita y la historia de estas instituciones. Este trabajo es fundamental para comprender, evaluar y fortalecer aspectos clave dentro de las instituciones militares, contribuyendo así a su eficiencia y adaptación a los desafíos actuales. (Barbosa et al.,2023)

La *Prevención* en instituciones castrenses se refiere a las estrategias y políticas destinadas a reducir y prevenir la delincuencia común y el crimen organizado, además de abordar riesgos asociados a fenómenos naturales en instituciones militares. Su objetivo es garantizar la seguridad y el bienestar de la población y fortalecer la integridad de las fuerzas armadas tanto a nivel nacional como regional. Implica un enfoque integral para garantizar la seguridad de la sociedad, al mismo tiempo que fortalece la aptitud de las fuerzas armadas para llevar a cabo sus obligaciones en la protección de la nación y la gestión de situaciones de riesgo. (Menéndez et al., 2023)

El concepto de *Seguridad* en instituciones castrenses se relaciona con la salvaguardia de la integridad, estabilidad y eficacia de las organizaciones militares y de seguridad en un contexto nacional o regional. Engloba aspectos como la confianza pública en las instituciones de seguridad, la justicia militar en la gestión de delitos de función, la militarización de la política democrática y la importancia de la mística y el liderazgo militar. Esta seguridad es esencial para el cumplimiento efectivo de las misiones y responsabilidades de estas instituciones en el contexto de una democracia. (Morales et al.,2023)

La *Infraestructura tecnológica* en instituciones castrenses se refiere a la planificación, implementación y gestión de recursos tecnológicos y sistemas de información en centros de formación, entidades de salud y otras organizaciones militares con el propósito de mejorar la calidad del servicio, la eficiencia y la efectividad en la gestión de sus actividades. Esta infraestructura tecnológica abarca hardware, software, redes de comunicación, sistemas de gestión de datos y recursos humanos capacitados para operar y mantener la tecnología. Su implementación busca optimizar la formulación de decisiones estratégicas, la educación y formación de personal militar, la

administración del recurso humano y la excelencia de los servicios ofrecidos en el ámbito de la salud castrense, entre otros. (Arraya et al., 2023)

La educación militar se beneficia del *equipamiento tecnológico* para mejorar los procedimientos de instrucción y capacitación. Este análisis técnico y la selección de equipos de contramedidas electrónicas ilustran cómo la tecnología se emplea para abordar desafíos específicos en la seguridad de la información, como la neutralización de la fuga de información en una institución militar. La inclusión de equipamiento tecnológico en instituciones castrenses optimiza la operación y el rendimiento de estas entidades, lo que contribuye a una administración más eficaz y la mejora de la calidad de los servicios que ofrecen. (Arraya et al., 2023)

El proceso de *Recopilación de datos* en instituciones castrenses se refiere a la obtención de información y evidencia relevante en organizaciones militares para llevar a cabo investigaciones, evaluaciones, estudios y análisis en diversas áreas, como la disciplina, el liderazgo y la formación del personal. La recopilación de datos es esencial para realizar elecciones decisivas informadas y mejorar el funcionamiento de las instituciones castrenses. Se pueden emplear diversos métodos, como encuestas, observaciones, entrevistas y análisis de documentos, para recopilar datos y evaluar aspectos específicos de la vida militar y el desempeño de las fuerzas armadas. (Quintero et al., 2023)

El *Análisis de la información* en instituciones castrenses se refiere a la evaluación y estudio de datos, evidencia y percepciones relevantes en el contexto de organizaciones militares. Puede abordar aspectos como la percepción de la opinión pública sobre las instituciones de seguridad, la evaluación de consecuencias jurídicas en casos legales específicos, la calidad de servicios educativos y la evaluación de la mística y el liderazgo militar. Este análisis implica la recopilación, interpretación y evaluación de datos para comprender mejor los diversos aspectos del funcionamiento y la efectividad de las organizaciones militares, contribuyendo a la toma de decisiones informadas y al mejoramiento de dichas instituciones. (Morales et al., 2023)

El concepto de *Comunicación* en instituciones castrenses abarca la planificación, gestión y aplicación de estrategias, canales y tecnologías de comunicación en el

contexto de las organizaciones militares. La comunicación en instituciones castrenses es esencial para garantizar la cohesión, eficiencia y efectividad de las fuerzas armadas, así como para interactuar con la sociedad. Puede incluir la promoción de la imagen institucional, el reclutamiento de aspirantes y la implementación de plataformas virtuales para la formación la elección de opciones respaldada por el conocimiento. (Mediavilla et al., 2023)

La *Coordinación* en instituciones castrenses se relaciona con la planificación, organización y ejecución de acciones estratégicas y tácticas destinadas a lograr una cooperación efectiva y eficiente entre diferentes componentes, unidades y actores dentro de una institución militar. Esta coordinación implica la gestión de recursos, la comunicación efectiva, la colaboración interdepartamental y la integración de esfuerzos en áreas como la seguridad fronteriza, la política criminal y la educación militar, entre otras. Es fundamental para el éxito y la adecuación de las fuerzas armadas a los cambios emergentes y desafíos en un mundo caracterizado por su dinamismo.

La *optimización de procesos administrativos* en instituciones castrenses se refiere a la aplicación de estrategias y mejoras en la gestión de las actividades administrativas dentro del ámbito militar. Este enfoque tiene como objetivo aumentar la eficiencia, reducir costos, mejorar la productividad y asegurar la efectividad de las operaciones en las fuerzas armadas. Esto implica una revisión constante y mejoras en las actividades administrativas para cumplir de manera eficiente los objetivos militares y proporcionar servicios públicos. La gestión eficaz de estos procesos es esencial para el buen funcionamiento de las instituciones castrenses. (Zorrilla et al.,2023)

Por otro lado, la *eficacia en el trabajo* de campo en instituciones castrenses hace alusión a la aptitud de las fuerzas armadas para llevar a cabo operaciones en terreno de manera exitosa. Esto abarca misiones en situaciones de combate, entrenamiento o despliegue, tanto a nivel nacional como internacional. La eficacia en el trabajo de campo implica una planificación detallada, coordinación efectiva y ejecución eficiente de operaciones, asegurando que se logren los objetivos planteados y se cumplan las responsabilidades de manera efectiva. Esta eficacia es esencial para la preservación de la seguridad nacional y la salvaguarda de la paz y estabilidad. (Tinoco et al., 2023)

La *capacidad de resolución de casos* en instituciones castrenses es crucial para abordar y solucionar una variedad de situaciones, desde asuntos disciplinarios y administrativos hasta desafíos tácticos y estratégicos. Esto implica la habilidad de identificar, analizar y tomar medidas efectivas para resolver casos específicos en el ámbito militar. La efectividad en la resolución de casos es crucial para el éxito de las operaciones militares y contribuye a la integridad y disciplina de las fuerzas armadas. (Huallpa et al., 2023)

La *alfabetización digital básica* tecnológica es fundamental para el personal militar y administrativo en la gestión de tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Esto incluye la capacidad de utilizar dispositivos electrónicos, software, aplicaciones y herramientas en línea, así como comprender conceptos de seguridad digital. Esta alfabetización es esencial para mejorar el desempeño laboral y profesional en las instituciones castrenses. (Murga et al., 2023)

La *utilización de programas informáticos y sistemas de almacenamiento de datos* en instituciones castrenses tiene como objetivo optimizar procesos administrativos, entrenamiento, toma de decisiones estratégicas y seguridad cibernética. Estas herramientas son esenciales para mejorar la eficiencia y garantizar la seguridad en las actividades militares y administrativas. Además, las necesidades en tecnologías para el trabajo de campo incluyen comunicación, recopilación de datos, seguridad de la información, capacitación y simulación, gestión logística y atención médica, contribuyendo al éxito y seguridad de las operaciones en terreno. (Jimenez et al., 2023)

El *uso de bases de datos* en instituciones castrenses representa un componente fundamental en el contexto de las fuerzas armadas y las instituciones militares. Estas bases de datos se convierten en herramientas esenciales para recopilar, almacenar, organizar y acceder a información crítica y relevante que es vital para el funcionamiento de estas organizaciones. Los propósitos de estas bases de datos abarcan un espectro amplio que incluye la gestión de información operativa, el análisis de datos estratégicos, el seguimiento de eventos y la elección de opciones en el contexto militar y de seguridad. (Ponce de león et al., 2023)

La creación y el mantenimiento de repositorios digitales forman parte integral de esta práctica, y se encargan de albergar información clave sobre aspectos como recursos humanos, logística, operaciones, inteligencia, infraestructura y mucho más. La gestión efectiva de estos recursos es crucial para la planificación y ejecución de operaciones, así como para mantener registros precisos de eventos relevantes y, en última instancia, con el propósito de potenciar la toma de decisiones respaldada por información sustancial.

La implementación de sistemas de gestión de bases de datos seguros y eficientes es un componente adicional, asegurando que la información se mantenga confidencial y resguardando su integridad, especialmente en el caso de datos sensibles y clasificados. Además, la formación de los militares en el acceso y uso de estas herramientas es esencial para garantizar que se utilicen de manera efectiva en el cumplimiento de las misiones castrenses (Jiménez et al., 2023)

En paralelo, las *Necesidades en tecnologías para trabajo de campo* en instituciones castrenses se centran en los requisitos específicos de tecnología y herramientas digitales necesarios para llevar a cabo operaciones y actividades en entornos militares y de campo. Estas necesidades abarcan diversas áreas y funcionalidades, que incluyen, entre otras, la comunicación y conectividad, la recopilación de datos y mapeo, la protección de la información, la capacitación y simulación, la gestión logística y de recursos, así como la telemedicina y la atención médica en el campo. (Valencia et al., 2023)

La importancia de estas tecnologías radica en su papel fundamental con el fin de asegurar la eficacia y seguridad de las operaciones y actividades en contextos militares. Al proporcionar soluciones en áreas tan críticas como la comunicación, el análisis de datos y la atención médica en situaciones de campo, estas tecnologías contribuyen significativamente al éxito y la seguridad de las misiones y operaciones castrenses.

En conjunto, el uso de bases de datos y las necesidades en tecnologías para trabajo de campo son elementos esenciales que impulsan la eficiencia, la toma de decisiones

informada y la seguridad en el ámbito de las instituciones castrenses, respaldando así su capacidad para cumplir con sus responsabilidades y misiones de manera efectiva.

III. Metodología

3.1. Tipo y diseño de investigación

3.1.1. Tipo de investigación

La investigación titulada "Formación Policial con enfoque tecnológico en instituciones Policiales, 2023" se caracteriza por un enfoque cualitativo, que busca comprender las experiencias y percepciones en torno a la formación policial con tecnología. Con un nivel exploratorio; ya que busca Interpretar las percepciones y experiencias del personal policial con respecto a la formación tecnológica recibida en instituciones castrenses y cómo esta formación tecnológica es incorporada, impacta en su labor diaria, Flick (2015) los investigadores cualitativos se interesan por acceder a las experiencias, interacciones y documentos en su contexto natural y en una manera que deje espacio para las particularidades de esas experiencias, interacciones y documentos y de los materiales en los que se estudian. En la investigación se aborda la falta de investigaciones previas, buscando identificar patrones emergentes en un contexto en constante evolución. Clasificada como investigación tipo básica, este enfoque brinda una base sólida para investigaciones futuras y el desarrollo de políticas en el ámbito de la formación policial, y la tecnología.

3.1.2. Diseño de investigación

La elección de un enfoque fenomenológico – hermenéutico para la investigación "Formación del personal Policial con enfoque tecnológico en instituciones castrenses, 2023" se justifica por su capacidad para explorar y comprender en profundidad las experiencias subjetivas y significados atribuidos por el personal policial a la formación con enfoque tecnológico. La fenomenología conduce a encontrar la relación entre la objetividad y subjetividad, que se presenta en cada instante de la experiencia humana. La trascendencia no se reduce al simple hecho de conocer los relatos u objetos físicos; por el contrario, intenta comprender estos relatos desde la perspectiva valorativa, normativa y prácticas en general, tal y como lo señaló Rizo- Patrón (2015). La fenomenología se centra en la comprensión de la realidad tal como es percibida por los individuos, buscando captar la esencia y la estructura de las experiencias vividas. En este caso, se pretende desentrañar cómo

los agentes policiales experimentan y dan sentido a la formación con tecnología, identificando patrones, motivaciones y posibles barreras. La fenomenología ofrece un marco metodológico que permite explorar las dimensiones subjetivas de manera detallada, proporcionando una comprensión rica y contextualizada del fenómeno en cuestión. Así, este enfoque facilita una interpretación profunda de las perspectivas individuales y colectivas del personal policial, contribuyendo a la generación de conocimiento significativo sobre la formación con enfoque tecnológico en el contexto castrense.

3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización.

La investigación se enfoca en el ámbito educativo de las ciencias sociales, específicamente en la formación policial a niveles holísticos. En este sentido, el enfoque utilizado fue cualitativo y el nivel interpretativo. Aguilar (2020) argumenta que, el enfoque cualitativo del estudio estudia la validez en su contexto inicial y la forma en que sucede, desglosando y entendiendo elementos en base a los participantes comprometidos. El propósito central es contribuir al desarrollo de estrategias efectivas y respaldadas por evidencia para fortalecer la formación policial en un entorno cada vez más tecnológico y complejo, abordando aspectos filosóficos, sociales, legales y pedagógicos. El problema central se formula como la indagación sobre la formación del personal policial con enfoque tecnológico en instituciones castrenses en el año 2023., así también la investigación busca interpretar las percepciones y experiencias del personal policial en relación con la formación tecnológica recibida, examinando cómo esta influye en su trabajo diario. Los objetivos específicos incluyen la conceptualización de la terminología asociada a la formación tecnológica, la identificación de habilidades tecnológicas incorporadas por el personal policial, la evaluación del impacto en la eficiencia y resolución de casos, así como la identificación de necesidades y oportunidades de mejora en la formación tecnológica actualmente recibida por el personal policial. Finalmente se presenta una tabla sistémica sobre las categorías investigadas.

(véase tabla 01)

Tabla 01

Matriz de categorización apriorística *“Formación del personal policial con enfoque tecnológico en instituciones castrenses, 2023”*

Categoría Base	Subcategorías primarias	Subcategorías secundarias
Formación del personal policial con enfoque tecnológico	Percepción de formación	tareas administrativas
		trabajo de campo
	Tecnológica	prevención
		seguridad
		infraestructura
		tecnológica
		equipamiento tecnológico
	Habilidades tecnológicas	recopilación de datos
		análisis de información
		comunicación
		coordinación
	Desempeño policial	optimización de procesos
		administrativos
eficacia en trabajo de campo		
Formación tecnológica	capacidad de resolución de casos	
	alfabetización digital	
	básica	
	uso de softwares	
	uso de bases de datos específicas	
	Necesidades en tecnologías para trabajo de campo	

Nota elaborada durante el proceso de investigación

3.3. Escenario de estudio

Por consiguiente, el escenario de estudio se emerge como un modelo ejemplar de investigación adaptativa, aprovechando las herramientas tecnológicas disponibles para abordar las demandas cambiantes del entorno global. La realización de la investigación a través de ZOOM no solo ha superado las barreras físicas, sino que ha fortalecido la calidad y la amplitud de obtener nuevas experiencias, consolidando así una base sólida para la evolución continua de la formación del personal policial en el contexto tecnológico del año 2023.

3.4. Participantes

Por ende, los expertos que consideré para mi investigación fueron especialistas y profesionales en el rubro de la docencia universitaria, siendo profesionales en educación; expertos en temas de formación profesional Policial; y sobre todo con un vasto cumulo de experiencias y aprendizajes; es por ello que, los expertos a quienes se les han realizado son nacionales, las cuales son los siguientes:

Experto 01

Licenciado en Administración y Ciencias Policiales, Máster en Derecho Penal y Procesal Penal, pasantías educativas en protección de datos personales y ciberseguridad en Italia y España, y diplomados en informática forense y derechos de niños y adolescentes en entornos digitales, así como docente universitario, imparte conocimientos sobre cibercrimen en la Escuela de Posgrado PNP. Además, ha sido conferenciante internacional en México y Argentina sobre prueba digital. Ha publicado artículos científicos y coescrito un libro sobre cibercriminalidad y delitos informáticos, centrándose en la evidencia digital y la cultura digital como factores en la ciberdelincuencia, de experiencia internacional, en combinación con roles educativos y de investigación, con impacto en la comprensión y la lucha contra el cibercrimen.

Experto 02

Magíster en ciencias de la educación con mención en docencia universitaria, Licenciado en administración y ciencias policiales. Licenciado en Derecho y

Ciencias políticas, Maestro en Derecho Penal, Maestría en Administración Pública y gobierno local, con maestría en la escuela de posgrado de Gobernanza en administración Pública y Gobierno local en la Universidad de Sungkyunkwan en Seúl – Corea del Sur. Con más de 11 años de experiencia trabajando en el sector público con alto compromiso y sentido de vocación.

Experto 03

Maestra en Docencia Universitaria, Licenciada en Administración de Empresas, Catedrática de la Escuela de Educación Superior Técnica Policial Puente Piedra, Catedrática de la Escuela de Educación Superior Técnica Policial San Bartolo, Catedrática en la Escuela de Oficiales de la Policía Nacional del Perú.

Experto 04

Investigador calificado con registro DINA CONCYTEC, experto en aplicación de metodologías de investigación teórica e interdisciplinaria, capacitado para generar nuevos conocimientos en el espacio jurídico nacional e internacional. Cuenta con más de 15 años de experiencia en el sector público, dentro de los cuales 10 años como docente en Derecho. Doctorado en Derecho Universidad Cesar Vallejo, Profesor de Educación Secundaria Especialidad Matemática. Instituto Superior Pedagógico Privado “San Juan Bosco”, Maestría en Derecho Constitucional y Derechos Humanos (Egresado) Universidad Nacional Mayor de San Marcos Maestría en Gestión Pública

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

En la Investigación se utilizó la técnica de la entrevista semiestructurada, para explorar en profundidad las experiencias y perspectivas del personal policial respecto a la formación tecnológica. Estas técnicas proporcionarán datos ricos y contextuales. Además, se llevará a cabo un análisis documental detallado de documentos institucionales y manuales de formación para complementar las voces de los participantes. Los investigadores también mantendrán diarios de campo durante las observaciones participantes para registrar observaciones y reflexiones contextualizadas sobre el proceso de formación. Este enfoque metodológico

cualitativo garantizará una comprensión holística y rica de las dinámicas relacionadas con la implementación de tecnología en la formación del personal policial en instituciones castrenses. Finalmente, se presenta los reactivos utilizados en las entrevistas:

- ¿Qué tan útil considera que es la formación tecnológica recibida para optimizar las tareas administrativas diarias en el personal policial? ¿Podría dar ejemplos concretos?
- En su opinión, ¿la formación tecnológica mejora la labor en el trabajo de campo del personal policial? ¿De qué manera específicamente?
- ¿Cree usted que la tecnología aprendida durante la formación del policía tiene algún impacto en la prevención del delito? ¿Por qué?
- ¿Considera que el uso de tecnología mejora la seguridad personal del policía en el desempeño de sus funciones? ¿Cómo específicamente?
- ¿qué limitaciones en cuanto a infraestructura tecnológica enfrenta el cuerpo policial para poder aplicar los conocimientos de su formación a su trabajo diario?
- ¿Con qué equipos tecnológicos debería contar el cuerpo policial para poder desempeñar de mejor manera las habilidades adquiridas en su formación?
- ¿Qué habilidades tecnológicas aprendidas en la formación policial se deberían utilizar actualmente para la recopilación de datos en su trabajo diario? ¿Podría describir cómo se aplican estas habilidades?
- ¿Cuándo se debe analizar la información en las investigaciones o casos?, ¿qué herramientas o programas tecnológicos requieren ser aprendidos en la formación policial? ¿Cómo estas herramientas les ayudan a realizar la tarea policial?
- ¿De qué maneras específicas, un personal policial, usa la tecnología en la comunicación con sus superiores, compañeros y ciudadanos en su trabajo diario? ¿Qué habilidades comunicacionales tecnológicas aplica?

- ¿Cómo, un personal policial, utiliza sus conocimientos tecnológicos para coordinar operativos, trabajos colaborativos o administración de recursos humanos y materiales? ¿Qué herramientas o plataformas emplea para esto?
- En su experiencia, ¿de qué manera el uso de tecnología ha permitido optimizar o agilizar procesos administrativos como elaboración de informes, gestión documental o coordinación de recursos? ¿Podría dar ejemplos?
- ¿Considera que la formación tecnológica, en el personal policial, permite aumentar la eficacia o desempeño en operativos, investigaciones y otras tareas de campo? ¿De qué forma favorece esta formación tecnológica en el desempeño policial?
- Cuando un personal policial se enfrenta a un caso o investigación, ¿qué tanto ayudan sus conocimientos tecnológicos en la recolección de evidencia y resolución del mismo? ¿Podría describir alguna situación reciente, como ejemplo?
- En su opinión, ¿considera que el cuerpo policial requiere de más formación en cuanto a alfabetización digital básica (uso de computadoras, navegación web, correo electrónico, inteligencia artificial, etc.)? ¿Qué temas específicos sugeriría?
- ¿Qué softwares o programas usados en el trabajo policial cree que requerirían de más capacitación o entrenamiento? ¿Qué habilidades específicas permitirían desarrollar este tipo de softwares o programas?
- Con respecto al uso de bases de datos policiales y de registros, ¿en qué áreas se necesita más conocimientos o habilidades tecnológicas? ¿Qué bases de datos, hoy en día, amerita propiciar mayores capacitaciones en el personal policial?
- En cuanto a tecnología aplicada al trabajo de campo (drones, GPS, cámaras, etc.), ¿qué capacitaciones adicionales necesitaría el personal policial para poder aprovechar mejor estas herramientas? Sea específico.

3.6. Procedimientos

La investigación sobre la "Formación Policial con enfoque tecnológico en instituciones castrenses, 2023" se desarrolló inicialmente con la selección del título

y se exploró exhaustivamente la literatura científica existente. Se creó una matriz de categorización y se recopiló información, citando organismos internacionales, así como estudios previos a nivel nacional e internacional. Se estableció contacto con informantes, acordando entrevistas mediante un PPT para agilizar el proceso. Las entrevistas se transcribieron y se organizaron con códigos por categorías. El análisis de la información se llevó a cabo con el software Atlas TI y la inteligencia artificial, utilizando la triangulación para obtener resultados. Finalmente, se trabajaron gráficos con Edotor y Mindomo, completando así el proceso de investigación.

3.7. Rigor científico

Se refiere a asegurar que la investigación cuente con una competencia claramente definida, con la intención positiva de alcanzar el objetivo establecido. Esto se logrará al tener en cuenta ciertos cuidados específicos para garantizar el éxito de la investigación en el contexto de los docentes universitarios.

Dependencia o consistencia lógica: La dependencia lógica de esta investigación cualitativa radica en la coherencia entre los objetivos de investigación y los métodos empleados. La relación entre la formación policial y el enfoque tecnológico en instituciones castrenses debe estar fundamentada en una estructura lógica, donde las preguntas de investigación y los métodos cualitativos seleccionados estén alineados de manera consistente.

Credibilidad: La credibilidad se asegura mediante la rigurosidad en la recopilación y análisis de datos. La utilización de métodos cualitativos sólidos, como entrevistas en profundidad con expertos en formación policial y tecnología en contextos castrenses, así como el uso de triangulación (múltiples fuentes de datos), contribuirá a la credibilidad de la investigación. Además, la revisión por pares y la transparencia en la presentación de los hallazgos refuerzan la credibilidad del estudio.

Auditabilidad o confirmabilidad: La auditabilidad se refiere a la capacidad de que otros investigadores puedan seguir y verificar el proceso de investigación. En este sentido, es esencial documentar claramente cada fase del estudio, desde la selección de participantes hasta la interpretación de los resultados. La grabación y transcripción de las entrevistas, así como la codificación transparente de los datos,

contribuirán a la confirmabilidad de la investigación, permitiendo la revisión y validación por parte de otros expertos.

Transferibilidad o aplicabilidad: La transferibilidad se relaciona con la posibilidad de aplicar los hallazgos en contextos similares. Para lograr la transferibilidad de la investigación cualitativa sobre formación policial con enfoque tecnológico, se debe proporcionar una descripción detallada del contexto de estudio, de los participantes y de los procesos de investigación. Esto permitirá a los lectores evaluar la relevancia y aplicabilidad de los resultados en diferentes instituciones castrenses o en situaciones similares. En resumen, una investigación cualitativa rigurosa sobre la formación policial con enfoque tecnológico en instituciones castrenses en 2023 debe asegurar una dependencia lógica entre los objetivos y métodos, garantizar la credibilidad a través de métodos robustos y revisión por pares, proporcionar una auditabilidad clara del proceso de investigación, y permitir la transferibilidad mediante una descripción detallada del contexto y los participantes.

3.8. Método de análisis de la información

Para la interpretación de la información en el marco de la investigación "Formación del personal policial con enfoque tecnológico en instituciones castrenses, 2023", se utilizó el la inteligencia artificial chat GTP DE openai para hacer un análisis superficial sobre el tema a explorar, Con esta IA se analizó las posibles sub categorías posteriormente se utilizó la inteligencia artificial de google conocido como bard para encontrar organismos internacionales que hablen del tema, organismos nacionales y en algunos casos regionales así también se tomó en consideración justificación social, jurídica , epistemológica , pedagógica y axiológica del fenómeno estudiado para finalmente obtener un propósito claro de la investigación y hacer un análisis, por otra parte se realizó con el chat GTP los posibles reactivos para la entrevista semi estructuradas una vez concluido se hizo un pptx para entregárselos a los informantes. En este estudio, se crearon unidades hermenéuticas que se alimentaron con documentos primarios, específicamente cuatro transcripciones de entrevistas a profundidad. Con los resultados de la

entrevista se formaron paquetes (pequeños constructos teóricos de cada sub categoría o categoría impresa en esa matriz para poder después relacionarla y o mezclarla con toda la teoría encontrada en el marco teórico y los informantes conocido hasta este momento con el investigador ósea la Triangulación de resultados que se llevó a cabo al contrastar las entrevistas entre sí, con el propósito de alcanzar conclusiones específicas en relación con los objetivos planteados. Posteriormente se utilizó la IA de cloude para hacer un análisis cualitativo de toda la información de manera triangular, se llevó a la plataforma Mindomo para la elaboración de los pptx, la divulgación de los resultados y el análisis de la información y las discusiones para determinar las teorías emergentes o las categorías emergentes en el estudio.

3.9. Aspectos éticos

En el ámbito de aspectos éticos, este estudio acerca de "Formación del personal policial con enfoque tecnológico en instituciones castrenses, 2023" se adhiere a las directrices establecidas por la Universidad Cesar Vallejo. Se concede especial atención al principio de confidencialidad, conforme a la perspectiva de Campos (2020), el cual fundamenta la norma de confianza en la recolección de datos, asegurando que la información obtenida sea propiedad exclusiva del entrevistado. Se compromete a respetar rigurosamente los derechos de autoría de los participantes, y la utilización de los datos recolectados estará sujeta a la autorización explícita de los mismos. La aplicación de citas textuales adecuadas garantizará la integridad y reconocimiento adecuado de la autoría en este contexto ético.

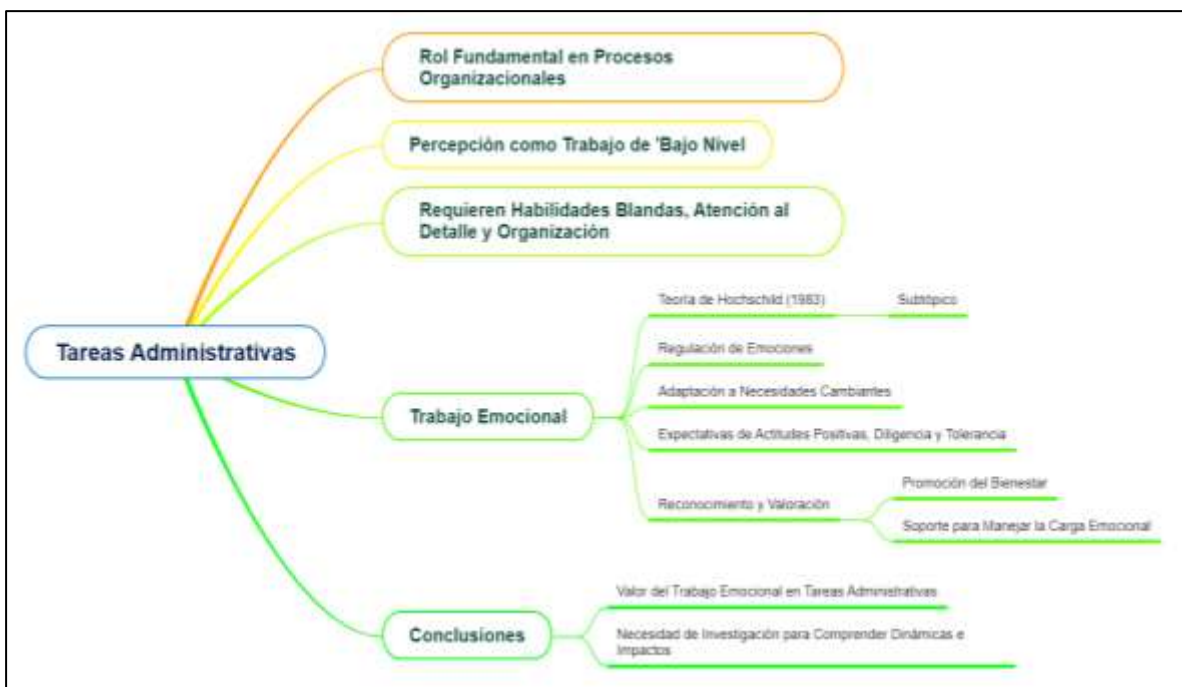
IV. Resultados y Discusión

En relación a las tareas administrativas comprenden aquellas actividades rutinarias que respaldan el funcionamiento diario de una organización, abordando aspectos como la gestión de documentos, la organización de archivos, la administración de agendas y la atención al cliente, entre otras funciones esenciales, según esta perspectiva cualitativa, se observa que estas tareas desempeñan un papel crucial al facilitar los procesos organizativos, a pesar de ser a veces consideradas como labores de "bajo nivel". Es crucial destacar que, aunque estas actividades puedan parecer simples, requieren habilidades blandas, atención al detalle y una capacidad sólida de organización, la teoría emergente sugiere que las tareas administrativas constituyen, en realidad, una forma de "trabajo emocional". Este concepto, propuesto por primera vez por la socióloga Arlie Hochschild en 1983, implica la inducción o supresión de emociones para mantener una apariencia externa que genere un estado mental específico en los demás. En el contexto de las tareas administrativas, se espera que los empleados exhiban actitudes positivas, diligencia y tolerancia, incluso cuando experimenten estrés o frustración, esta perspectiva, es esencial reconocer y valorar las competencias emocionales aplicadas en las labores administrativas. Además, implica que las organizaciones deben fomentar el bienestar de estos empleados, proporcionando apoyo para gestionar la carga emocional asociada a sus responsabilidades, en conclusión, el análisis cualitativo permite conceptualizar las tareas administrativas como un tipo de trabajo emocional fundamental para las organizaciones. Esta teoría emergente busca resaltar la complejidad y el valor intrínseco de estas actividades rutinarias. Se requiere más investigación para comprender a fondo sus dinámicas e impactos.

argumentarse que no todo trabajo administrativo implica la misma carga emocional. Actividades altamente rutinarias y con poco contacto interpersonal podrían generar menos fatiga emocional. Se requieren más estudios para analizar distintos contextos (Wharton, 2009). En resumen, la teoría sobre el trabajo emocional enfatiza de manera pertinente la complejidad de las tareas administrativas, generando reflexiones sobre cómo las organizaciones podrían valorar y apoyar mejor a estos empleados. No obstante, se necesita más investigación para comprender los matices del manejo emocional en diversos roles administrativos.

Figura 2

Mapa Mental “Subcategoría Tareas administrativas”



Nota: Figura generada por el software Mindomo.

Con respecto al trabajo de campo, en el ámbito de la investigación, se define como la exploración empírica llevada a cabo en el entorno real donde se suscitan los fenómenos de interés. Este proceso implica la recopilación directa de datos a través de diversas metodologías como observación, entrevistas, entre otras., a partir del análisis de las respuestas de los expertos, no se distingue de manera clara una teoría emergente respecto a si la formación tecnológica mejora el trabajo de campo policial. Las opiniones expresadas indican que la tecnología puede facilitar el acceso a información, agilizar procesos y mejorar la coordinación, pero no

presentan un nuevo marco teórico al respecto, por otro lado, se podría abordar este tema desde la perspectiva de la teoría de la innovación en las organizaciones. Esta teoría sostiene que la incorporación de nuevas tecnologías en las instituciones requiere cambios en diversos niveles: en las habilidades del personal, en los procesos organizativos, en la cultura y en la estructura organizativa, bajo este enfoque, la implementación de tecnologías para el trabajo policial de campo necesitaría ir acompañada de una transformación integral, que comprenda la capacitación de los efectivos, el rediseño de procesos, modificaciones en los valores y creencias relacionados con el uso de tecnologías, así como adaptaciones en la estructura jerárquica y de comunicación de la institución. Esto permitiría aprovechar de manera efectiva las ventajas de las tecnologías de la información y comunicación (TICs) para mejorar el desempeño policial, en conclusión, aunque no surja de manera evidente una nueva teoría, es posible analizar esta problemática desde el marco de la innovación organizacional. Este enfoque plantea la necesidad de un cambio integral al adoptar nuevas tecnologías en instituciones como la policía, que va más allá de simplemente proveer dispositivos, implicando transformaciones profundas para lograr mejoras reales en el trabajo de campo.

Figura 3

Nube de palabras del concepto “Trabajo de Campo”



Nota: Figura generada por el software ATLAS Ti

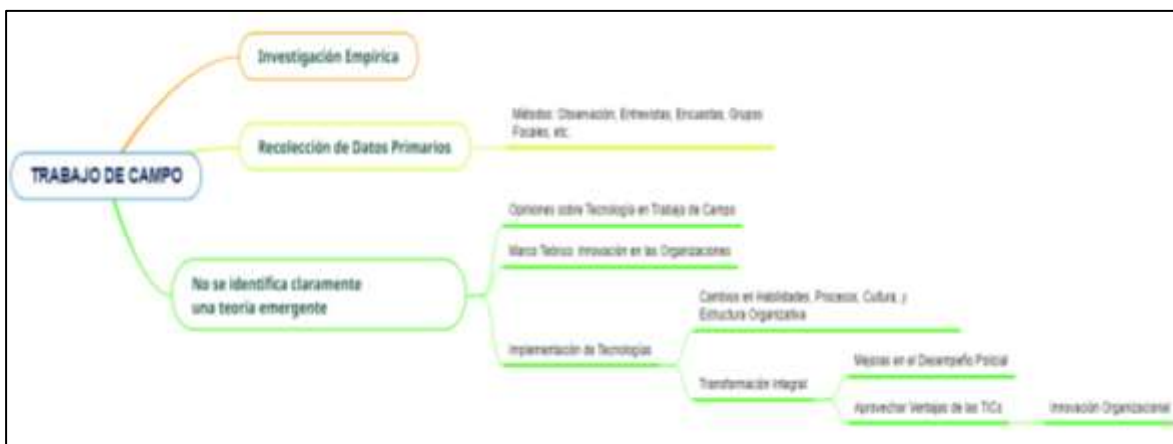
Según el análisis llevado a cabo por Barbosa et al. (2023) acerca del trabajo de campo en instituciones castrenses, la introducción de tecnología en la policía con el objetivo de mejorar el desempeño en el trabajo de campo demandaría una transformación integral, en línea con los principios de la teoría de la innovación organizacional. Aunque los expertos indican que la tecnología puede facilitar el acceso a información y agilizar procesos, reconocen que para lograr mejoras significativas se requieren cambios más profundos en la estructura organizativa. De acuerdo con Barbosa et al., el análisis del trabajo de campo en el ámbito militar proporciona una base para evaluar y fortalecer aspectos cruciales en estas instituciones. Dentro de este marco, la implementación de tecnología en la policía debería ir acompañada de:

- Capacitación a los efectivos: Es fundamental proporcionar formación en el uso de las nuevas herramientas tecnológicas a los miembros de la fuerza policial.
- Rediseño de procesos: Es necesario ajustar tanto los procesos operativos como los administrativos internos para aprovechar plenamente las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs).
- Transformación cultural: Superar resistencias al cambio tecnológico implica modificar la cultura organizacional, fomentando una mentalidad abierta y receptiva hacia la innovación.
- Adaptaciones en la estructura jerárquica: La introducción de tecnología también puede requerir ajustes en la estructura jerárquica para facilitar la comunicación y coordinación respaldada por la tecnología.

Solo mediante estas acciones, sostiene el estudio de Barbosa et al., se lograría una innovación organizacional completa que permita mejorar de manera integral el trabajo de campo policial mediante el aprovechamiento de las tecnologías de información y comunicación. En resumen, desde la perspectiva de la investigación de Barbosa et al., la tecnología por sí sola no sería suficiente para mejorar el trabajo policial; se precisa una transformación profunda de la organización, en consonancia con los principios de la teoría de la innovación organizacional.}

Figura 4

Mapa Mental “Subcategoría Trabajo de Campo”



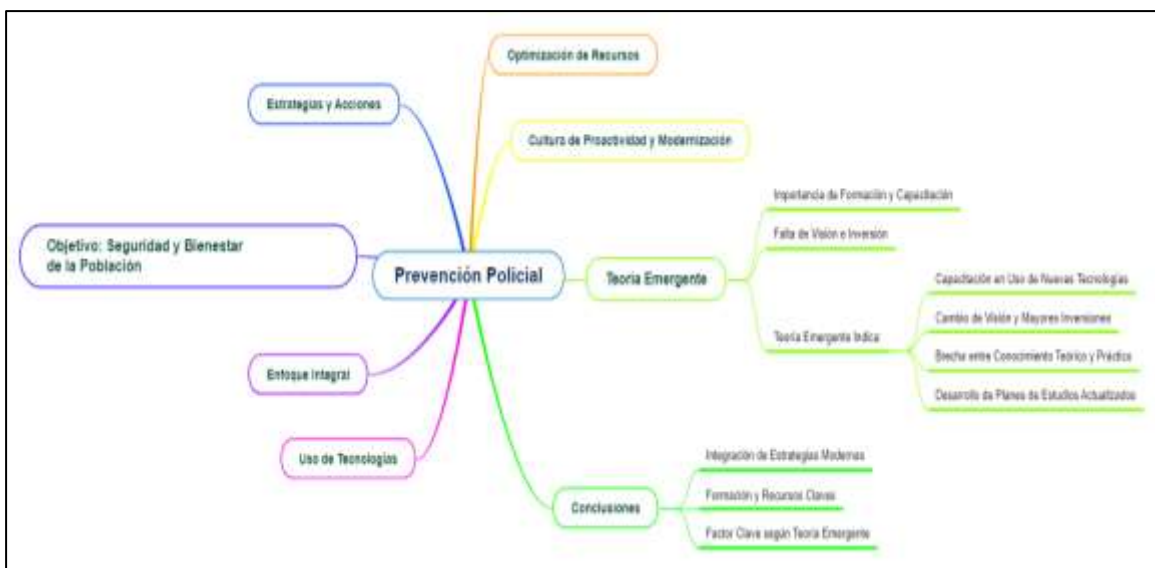
Nota: Figura generada por el software Mindomo.

Por consiguiente, la prevención policial se configura como el conjunto de estrategias y acciones diseñadas para disminuir y evitar tanto la delincuencia común como el crimen organizado. Su principal objetivo es salvaguardar la seguridad y bienestar de la población a la que sirve, abogando por un enfoque integral que fortalezca las capacidades de la policía. En este contexto, la implementación de tecnologías juega un papel crucial, incluyendo sistemas de vigilancia, reconocimiento facial, drones, software especializado y la utilización de redes sociales, entre otros recursos. La optimización de los recursos humanos, logísticos y tecnológicos emerge como un componente esencial para garantizar la eficacia de las operaciones policiales en materia de prevención, además, la teoría emergente destaca la relevancia de la formación y capacitación policial en el manejo de nuevas tecnologías para potenciar las labores preventivas. Se señala una carencia actual en esta área, sugiriendo que la falta de visión y recursos destinados a la formación tecnológica limita la efectividad de las estrategias de prevención. La teoría emergente identifica tres puntos clave: La capacitación en nuevas tecnologías es un factor determinante para fortalecer la prevención del delito, se necesita un cambio de visión y mayores inversiones en la formación tecnológica de los agentes policiales. La brecha entre el conocimiento teórico y las capacidades prácticas actuales constituye una limitación significativa, demandando la creación de planes de estudios actualizados alineados con las tecnologías emergentes. Se concluye con el concepto de prevención policial se erige como una

herramientas tecnológicas a las instituciones policiales y castrenses. Se subraya la imperante necesidad de una formación integral del personal, dotándolos de las habilidades necesarias para aprovechar de manera óptima las herramientas modernas en sus funciones preventivas. Adicionalmente, mientras Menéndez et al. aluden a fortalecer la aptitud, la teoría emergente va más allá al resaltar la importancia de cambios en la visión y cultura institucional. Se plantea la necesidad de que estas instituciones valoren y promuevan la capacitación tecnológica continua como parte integral de sus operaciones. En síntesis, ambas perspectivas son complementarias, y la teoría emergente enriquece el entendimiento del concepto al añadir capas de profundidad específicamente relacionadas con la formación tecnológica y la transformación cultural en el ámbito de la prevención institucional.

Figura 6

Mapa Mental “Subcategoría Prevención”



Nota: Figura generada por el software Mindomo.

La seguridad en instituciones castrenses se erige como un pilar fundamental, abarcando la protección integral de la integridad, estabilidad y eficacia de las organizaciones militares y policiales en el contexto de una sociedad democrática. El objetivo primordial radica en cultivar la confianza pública en estas instituciones, al tiempo que se asegura la rendición de cuentas mediante la justicia militar y se evita la indebida militarización de la política. Además, se busca fomentar un

liderazgo sólido y una mística militar que posibiliten el cumplimiento efectivo de sus funciones dentro de los límites del estado de derecho, según el análisis cualitativo, una teoría emergente destaca la trascendencia asignada al uso de tecnología como catalizador para mejorar la seguridad personal de los policías. La incorporación de herramientas como GPS, cámaras corporales y drones se presenta como una estrategia eficaz para monitorear en tiempo real las intervenciones policiales, respaldar sus acciones ante denuncias infundadas y mitigar los riesgos inherentes a sus labores. Esta perspectiva se alinea con una teoría emergente más amplia que subraya la importancia estratégica de la tecnología para potenciar la seguridad operativa de las fuerzas policiales. Autores como Smith (2021) respaldan este enfoque al argumentar que la implementación adecuada de tecnología no solo disminuye los riesgos físicos para los agentes del orden, sino que también fortalece la supervisión de sus actuaciones, reduciendo posibles abusos y arbitrariedades. Sin embargo, este planteamiento enfatiza la necesidad imperante de un marco legal y ético claro que regule el uso de la tecnología, evitando así posibles desviaciones que pudieran afectar los derechos ciudadanos. En resumen, la teoría emergente resalta el potencial de la tecnología para mejorar la seguridad policial sin menoscabar los valores fundamentales de una sociedad democrática.

Figura 7

Nube de palabras del concepto “Seguridad”



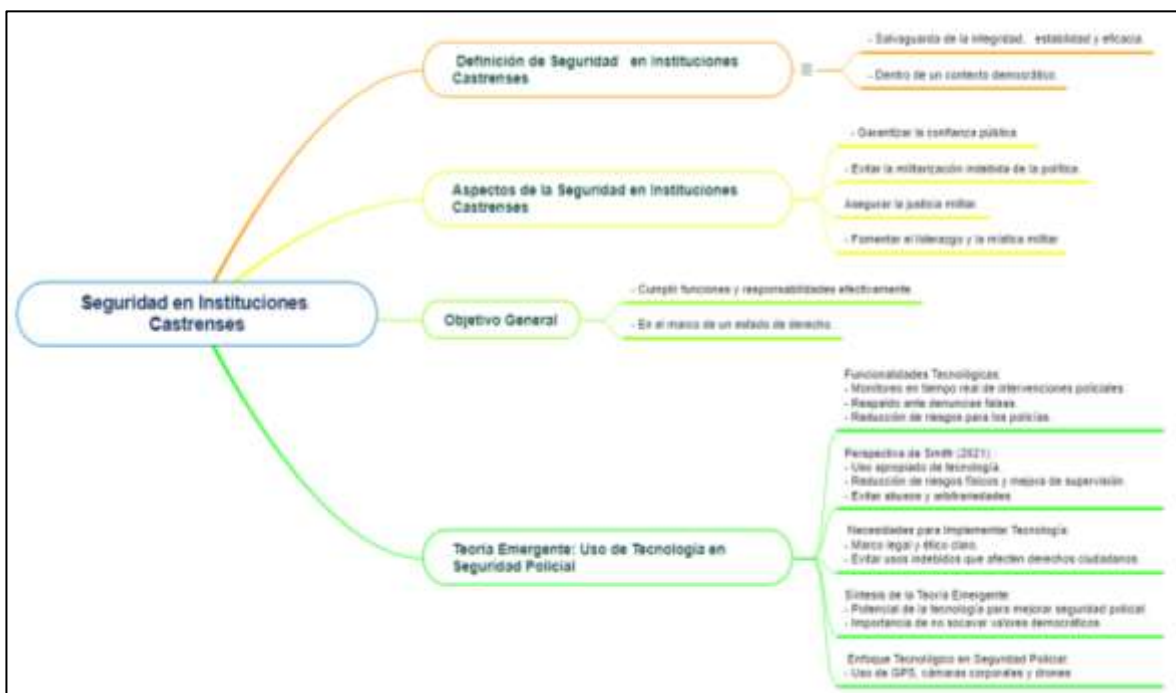
Nota: Figura generada por el software ATLAS Ti

El análisis cualitativo llevado a cabo destaca la primordial importancia asignada al uso de tecnología para mejorar la seguridad de los policías, convergiendo con las perspectivas de Morales et al. (2023) sobre la necesidad crítica de resguardar la integridad y eficacia de las instituciones castrenses en un entorno democrático.

Específicamente, la emergente visión acerca del valor de herramientas como GPS, cámaras y drones para monitorear intervenciones policiales encuentra paralelos con la premisa de Morales et al. acerca de la necesidad de consolidar la confianza pública y la justicia militar frente a posibles abusos. El uso apropiado de la tecnología puede desempeñar un papel crucial al documentar actuaciones policiales, respaldar versiones oficiales y disuadir comportamientos indebidos. No obstante, Morales et al. advierten sobre los peligros asociados a una excesiva militarización de las políticas de seguridad que podría minar las bases de las instituciones democráticas. Por lo tanto, es imperativo que cualquier implementación tecnológica considere salvaguardias en términos de privacidad ciudadana, supervisión civil de las fuerzas policiales y un marco legal apropiado. En conclusión, la teoría emergente derivada del análisis cualitativo se alinea de manera significativa con la perspectiva de Morales et al. sobre la importancia de la seguridad institucional castrense. Sin embargo, se reconoce la necesidad de complementar esta visión con consideraciones éticas y legales, asegurando así un uso democrático y equilibrado de las nuevas tecnologías en el ámbito policial. La búsqueda de un equilibrio entre seguridad, y protección de los derechos ciudadanos se establece como esencial en este contexto.

Figura 8

Mapa Mental "Subcategoría Seguridad"



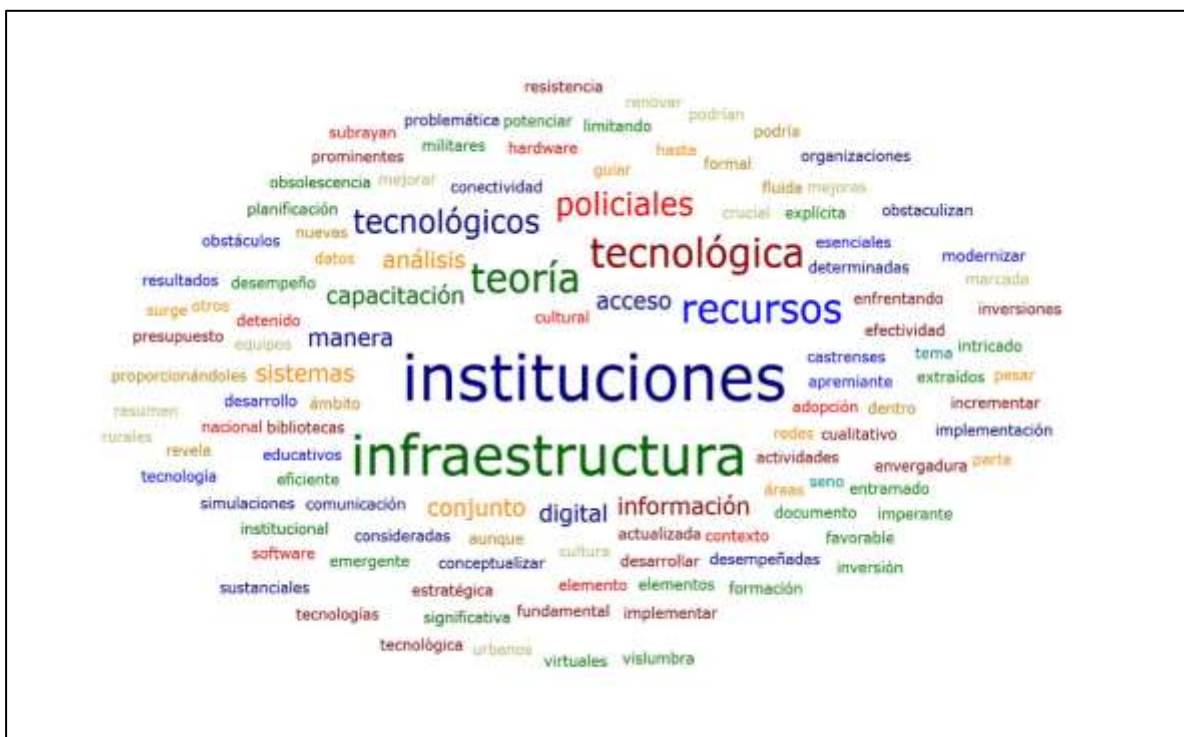
Nota: Figura generada por el software Mindomo.

Por otro lado la "infraestructura tecnológica" en instituciones castrenses, según el documento analizado, se concibe como la cuidadosa planificación, implementación y gestión de recursos tecnológicos y sistemas de información. Esta iniciativa se lleva a cabo en centros de formación, entidades de salud y otras organizaciones militares, con el objetivo de elevar la calidad del servicio, optimizar la eficiencia y aumentar la efectividad en la gestión de sus diversas actividades. Dichos recursos tecnológicos abarcan aspectos como hardware, software, redes de comunicación, sistemas de gestión de datos y, crucialmente, personal capacitado para operar y mantener la tecnología. Según el análisis cualitativo del documento resalta teorías emergentes que subrayan diversas limitaciones en la implementación de esta infraestructura tecnológica en la institución policial. Aspectos como restricciones presupuestales, la brecha digital entre áreas urbanas y rurales, la falta de recursos humanos capacitados y la presencia de equipos tecnológicos obsoletos representan desafíos significativos. Entre las teorías emergentes, se podría contextualizar estas limitaciones en la "Teoría de la Brecha Digital". Esta teoría examina las disparidades entre grupos en términos de su capacidad para utilizar eficazmente las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), derivadas de

factores económicos, sociales, geográficos, de edad o de género. Al aplicar esta teoría al análisis cualitativo, se profundizaría en las causas estructurales que impiden un acceso equitativo a la tecnología en las instituciones castrenses. Surge la necesidad de una discusión académica para abordar las políticas públicas necesarias con el fin de reducir esta brecha digital. Esto podría incluir programas de alfabetización digital, la mejora de la conectividad en áreas rurales y asignaciones presupuestarias adecuadas para la renovación tecnológica. A través de estas medidas, se aspira a mejorar la infraestructura tecnológica, permitiendo aprovechar plenamente su potencial en la formación y las operaciones policiales.

Figura 9

Nube de palabras del concepto “Infraestructura Tecnológica”



Nota: Figura generada por el software ATLAS Ti

La teoría presentada por Arraya et al. (2023) sobre la infraestructura tecnológica en instituciones castrenses destaca la aspiración de optimizar procesos fundamentales como la formación de personal, la gestión de recursos humanos y la prestación de servicios de salud. No obstante, el análisis cualitativo realizado en el documento pone de manifiesto diversas limitaciones que obstaculizan el desarrollo efectivo de esta infraestructura en la práctica. Al establecer una discusión con el autor mencionado, podrían plantearse los siguientes puntos clave: Visión

Ideal vs. Realidad Práctica: La teoría de Arraya et al. ofrece una visión ideal de la infraestructura tecnológica en instituciones castrenses, pero el análisis cualitativo profundiza en los obstáculos y desafíos encontrados durante la implementación. Se destaca la necesidad de abordar problemas presupuestales, de conectividad y de recursos humanos para una perspectiva más realista.

Brecha Digital y Estrategias Contextualizadas: La identificación de una brecha digital entre zonas urbanas y rurales plantea interrogantes sobre la viabilidad de desarrollar una infraestructura tecnológica uniforme a nivel nacional. La discusión sugeriría la implementación de estrategias específicas según el contexto geográfico para abordar estas disparidades.

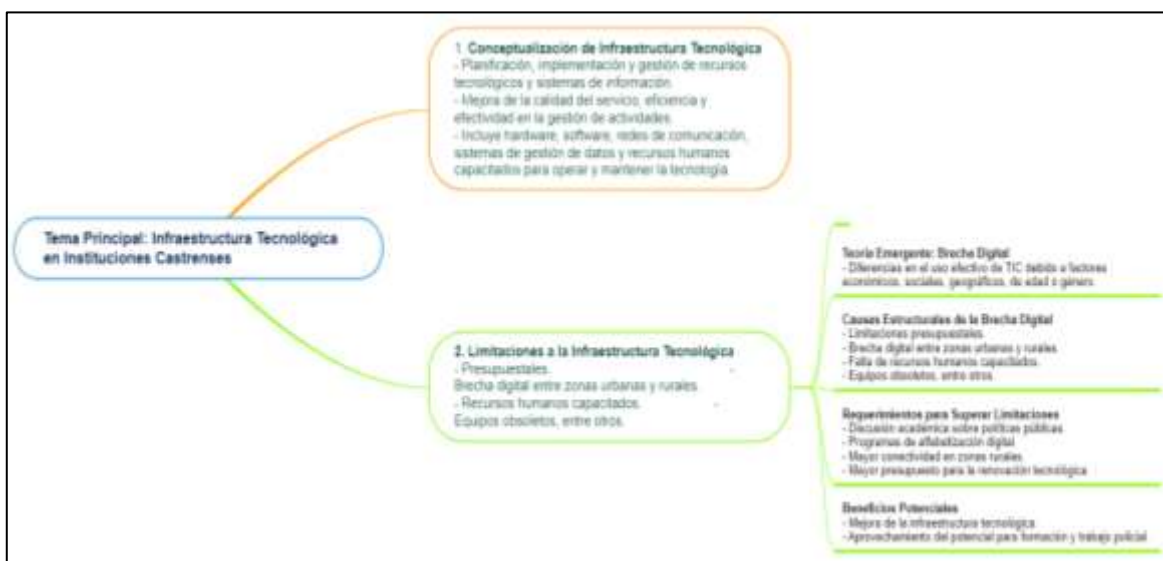
Políticas Públicas y Financiamiento: Complementar la teoría con un análisis de políticas públicas y marcos normativos se torna esencial. Se subraya la importancia de asignar recursos financieros adecuados para respaldar la modernización tecnológica en las instituciones castrenses, identificando el financiamiento como un factor crítico.

Gestión del Cambio y Capacitación: La discusión resaltaría la necesidad de estrategias de gestión del cambio para superar la resistencia a la incorporación de nuevas tecnologías por parte del personal. Se enfatiza que la capacitación técnica debe ir de la mano con el entrenamiento en transformación digital.

Enfoque Integral y Perspectiva Sistémica: Para un aprovechamiento óptimo, se destaca que la infraestructura tecnológica debe concebirse de manera integral, simetrizando recursos físicos, humanos, de información y comunicaciones. El análisis cualitativo aporta una perspectiva sistémica que enriquece la teoría original. En conclusión, la discusión propuesta permitiría enriquecer la teoría original de Arraya et al. al incorporar las complejidades del contexto práctico, así como identificar áreas de mejora en las políticas públicas para impulsar la transformación digital en las instituciones castrenses.

Figura 10

Mapa Mental “Subcategoría Infraestructura Tecnológica”



Nota: Figura generada por el software Mindomo.

De la misma forma el “equipamiento tecnológico” en instituciones castrenses, según lo planteado en el documento, se define como la inclusión e implementación de equipos, herramientas y sistemas tecnológicos con el propósito de optimizar procesos y procedimientos en dichas instituciones. Este abarca tanto hardware como software, dispositivos electrónicos, soluciones de conectividad y comunicaciones, contribuyendo a mejorar el desempeño del personal militar y policial, así como la gestión institucional y la prestación de servicios de seguridad y defensa. No obstante, del análisis cualitativo se desprende una teoría emergente que destaca que la incorporación de estos equipos tecnológicos en la formación y trabajo policial se ve condicionada por limitaciones presupuestarias y una distribución no equitativa de recursos entre unidades especializadas y comunes. Para discutir con la teoría presentada, se podrían plantear los siguientes puntos: **Visión Ideal vs. Obstáculos Prácticos:** La teoría de Arraya et al. ofrece una visión ideal sobre los beneficios del equipamiento tecnológico, pero la teoría emergente revela obstáculos prácticos, como limitaciones presupuestarias, que interfieren con la implementación efectiva en las instituciones castrenses. **Brechas entre Unidades Policiales:** La teoría emergente resalta la existencia de brechas importantes en la distribución de equipos entre unidades policiales. Esto plantea desafíos significativos que no se abordan en la teoría original y que afectan la homogeneidad en el acceso y aprovechamiento del potencial tecnológico. **Políticas Institucionales**

y Asignación de Recursos: Se propone una discusión más profunda sobre políticas institucionales que regulen la asignación de recursos tecnológicos, considerando las necesidades y roles específicos de cada unidad policial. No se trata solo de una cuestión presupuestal, sino de una planificación estratégica más detallada. Desde un enfoque Sistémico e Integral: Es esencial concebir el equipamiento tecnológico de manera sistémica e integral. Esto implica analizar los requerimientos, sustentar las inversiones, capacitar al personal y evaluar resultados e impactos concretos en la labor policial, la gestión del Cambio: Se destaca la importancia de incorporar un enfoque de gestión del cambio que promueva la adaptación y adopción efectiva de nuevas tecnologías por parte de los efectivos policiales. Este aspecto puede influir en el éxito de la implementación tecnológica. En conclusión, integrar la perspectiva cualitativa en la discusión teórica enriquecería la comprensión de los desafíos y matices asociados con la implementación real del equipamiento tecnológico en las instituciones castrenses.

para promover la adopción efectiva de nuevas tecnologías por parte del personal. **Concepción Sistémica del Equipamiento Tecnológico:** La teoría no presenta una visión sistémica del equipamiento tecnológico, considerando diversos aspectos como recursos físicos, humanos, presupuestales e información. La discusión podría enriquecerse al abordar cómo integrar estos elementos de manera más holística para obtener resultados más efectivos. **Evaluación de Resultados e Impactos:** La teoría no aborda la evaluación de resultados e impactos concretos de la tecnología en la labor policial. Incorporar indicadores o métricas para medir la efectividad de la implementación tecnológica podría ser un aspecto valioso a discutir. **Requerimientos y Necesidades Específicas:** La teoría presenta el equipamiento de forma genérica, sin considerar los requerimientos y necesidades específicas de equipos según los roles y funciones de las diferentes unidades policiales. Sería beneficioso discutir cómo personalizar la implementación tecnológica para satisfacer las demandas específicas de cada unidad. En resumen, incorporar la perspectiva práctica del análisis cualitativo podría enriquecer la teoría original, proporcionando una visión más completa y realista de los desafíos y oportunidades asociados con la implementación de equipos tecnológicos en instituciones castrenses.

Figura 12

Mapa Mental "Subcategoría Equipamiento Tecnológico"



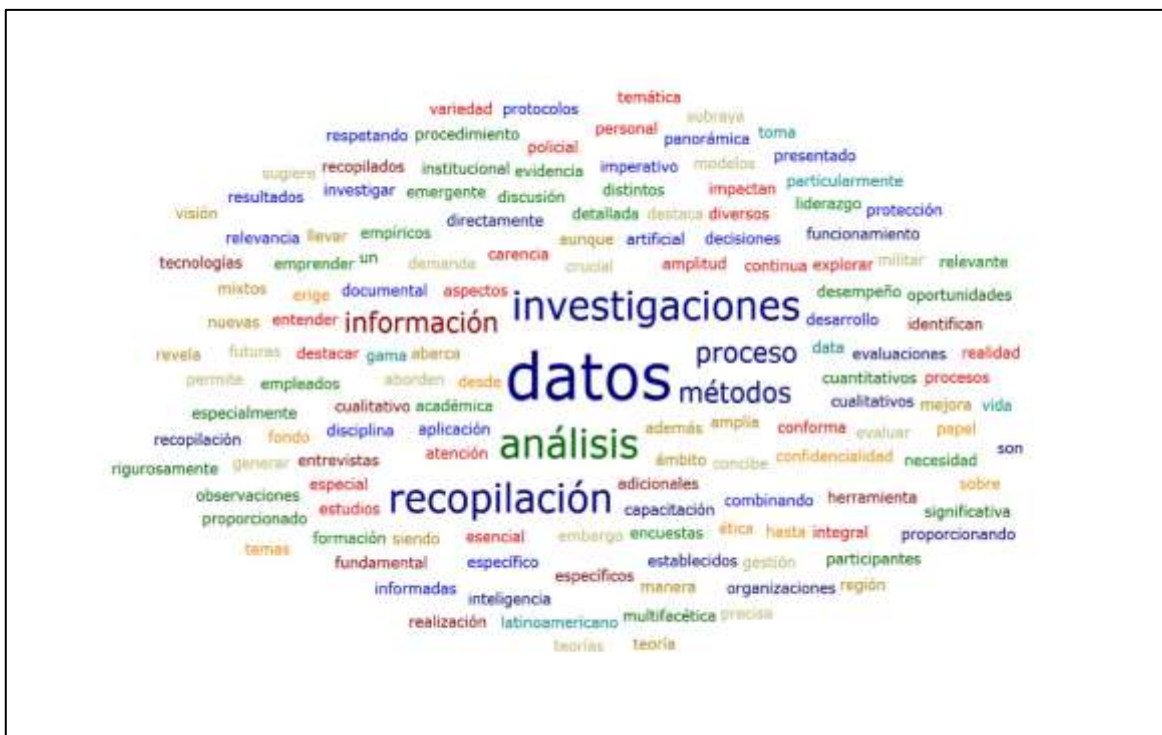
Nota: Figura generada por el software Mindomo.

Según el documento, la "recopilación de datos" en instituciones castrenses puede conceptualizarse como un proceso esencial. Este consiste en la obtención, registro

y organización de información relevante proveniente de diversas fuentes. El propósito fundamental de este proceso es facilitar análisis, evaluaciones e investigaciones que permitan tomar decisiones informadas y mejorar los procesos y actividades en las instituciones militares y policiales. No obstante, al realizar un análisis cualitativo, se desprende como teoría emergente que la efectividad de la recopilación de datos en la labor policial enfrenta diversos obstáculos. Entre ellos, se destacan la resistencia al cambio en el uso de tecnología, la escasez de recursos tecnológicos en algunas unidades y la ausencia de sistemas integrados de gestión de la información. La resistencia al cambio, evidenciada por la reticencia a adoptar tecnologías modernas, plantea desafíos significativos en la optimización de la recopilación de datos. Además, la limitación de recursos tecnológicos en ciertas unidades policiales puede afectar la uniformidad y calidad de la información recopilada. La carencia de sistemas integrados de gestión de la información sugiere que las instituciones enfrentan dificultades para centralizar y coordinar eficientemente los datos recolectados. En conclusión, el análisis cualitativo matiza la perspectiva teórica al revelar los obstáculos organizacionales, culturales y tecnológicos que existen en la práctica para la recopilación efectiva de datos en las instituciones policiales. Este enfoque más detallado proporciona una comprensión más completa de los desafíos que deben abordarse para mejorar la eficacia de este proceso clave en el ámbito castrense.

Figura 13

Nube de palabras del concepto “Recopilación de Datos”



Nota: Figura generada por el software ATLAS Ti

La teoría presentada por Quintero et al. (2023) enfoca la recopilación de datos en instituciones castrenses como un proceso esencial para la toma de decisiones informadas y la mejora de procesos. No obstante, al considerar el análisis cualitativo, se identifican aspectos que podrían discutirse con el autor para profundizar y mejorar la aplicabilidad de la teoría en el contexto policial: Limitaciones Prácticas no Abordadas: La teoría no profundiza en los obstáculos prácticos que existen en el contexto policial para una efectiva recopilación de datos. El análisis cualitativo revela limitaciones en recursos tecnológicos, sistemas desintegrados y resistencia al cambio, factores cruciales para la implementación exitosa de esta teoría. Necesidad de Estrategias Institucionales: Para promover la estandarización de procesos de recolección de datos y fomentar la cultura de uso de tecnología entre los policías, se requieren estrategias institucionales específicas. Este aspecto clave no es abordado en la teoría. Integración de Sistemas y Bases de Datos: La teoría podría beneficiarse de una mayor discusión sobre la necesidad de una articulación más efectiva e integración de los sistemas y bases de datos de las diversas unidades policiales, garantizando información oportuna y unificada.

Enfoque Más Concreto: Se sugiere orientar la teoría hacia la discusión concreta de cómo superar los obstáculos existentes en la práctica policial para potenciar el uso de datos en inteligencia policial, en lugar de un enfoque demasiado genérico. Evaluación del Impacto Real: Para medir la efectividad de la recopilación de datos en las decisiones y procesos institucionales, se requiere una mayor retroalimentación y evaluación del impacto real, aspecto que no es abordado en la teoría. Cultura de Uso y Aprovechamiento de Tecnología: La resistencia al cambio, identificada en el análisis cualitativo, sugiere la necesidad de incentivar una cultura de uso y aprovechamiento de la tecnología disponible entre los policías. Este aspecto podría ser incorporado en la teoría para una aplicación más efectiva. En conclusión, la integración de la perspectiva cualitativa enriquecería la discusión teórica al considerar los desafíos y detalles prácticos asociados con la recopilación de datos en el ámbito policial, promoviendo una teoría más aplicable y efectiva.

Figura 14

Mapa Mental “Subcategoría Recopilación de Datos”



Nota: Figura generada por el software Mindomo.

El análisis de información, según el documento, se concibe como el proceso exhaustivo de evaluar, interpretar y estudiar datos, evidencias y percepciones relevantes en el contexto de investigaciones o casos policiales. Este proceso abarca desde la recopilación inicial hasta el procesamiento y la interpretación de la información disponible, con el objetivo de generar conocimiento sustancial y respaldar decisiones informadas. En relación con teorías emergentes, aunque el texto no identifica explícitamente alguna teoría cualitativa vinculada al análisis de información, se pueden relacionar conceptos como la "grounded theory" o teoría fundamentada. Esta metodología propone el desarrollo de teorías a partir de los datos recolectados, en lugar de basarse en hipótesis preestablecidas. Asimismo, la

etnografía, al estudiar fenómenos en su contexto natural, puede ser pertinente en este ámbito. Desde esta perspectiva, podría argumentarse que el análisis de información en investigaciones policiales debería adoptar un enfoque inductivo, partiendo de los datos y evidencias para construir explicaciones, en lugar de hacerlo al revés. Este planteamiento busca evitar sesgos y prejuicios, permitiendo que las conclusiones emerjan directamente del análisis riguroso de la información recopilada. Además, destaca la importancia de considerar el contexto específico de cada caso, evitando generalizaciones apresuradas. Un análisis de calidad se fundamenta en un proceso sistemático, aprovechando herramientas tecnológicas cuando sea pertinente, pero sin perder la perspectiva interpretativa y crítica del analista. Este enfoque garantiza una evaluación exhaustiva y precisa de la información, contribuyendo así a la efectividad y la integridad de las investigaciones policiales.

Figura 15

Nube de palabras del concepto “Análisis de Información”



Nota: Figura generada por el software ATLAS Ti

La teoría presentada por Morales et al. (2023) destaca la importancia del análisis de información en instituciones castrenses, subrayando su papel en la recopilación, interpretación y evaluación de datos para comprender y mejorar el funcionamiento de las organizaciones militares. Esta perspectiva es fundamental para la toma de decisiones informadas. No obstante, al considerar la aplicación práctica de esta teoría, es esencial discutir los desafíos y limitaciones inherentes al análisis de

información en contextos militares. La restricción en el acceso a ciertos datos debido a motivos de seguridad nacional puede ser un obstáculo, limitando la exhaustividad del análisis. Asimismo, es crucial abordar la subjetividad y los posibles sesgos que podrían surgir durante el proceso, buscando alcanzar la mayor objetividad posible. La disponibilidad de recursos necesarios para el análisis de grandes volúmenes de información y la capacitación de personal calificado son aspectos clave a considerar. Un equilibrio entre la implementación de tecnologías avanzadas y la destreza humana se vuelve esencial para garantizar un análisis eficaz. Además, la discusión ética relacionada con el análisis de información en instituciones militares es un componente crucial. La gestión adecuada de datos personales y sensibles, junto con la preservación de la confidencialidad, son imperativos. Es necesario establecer protocolos éticos claros que guíen el manejo y uso responsable de la información recopilada. En resumen, si bien el análisis de información puede ser un impulsor significativo para mejorar el desempeño de las instituciones castrenses, abordar cuidadosamente los desafíos éticos, metodológicos y prácticos será crucial para garantizar la eficacia y la integridad del proceso. Un diálogo abierto y una atención diligente a estos aspectos enriquecerán el análisis y sus resultados.

Figura 16

Mapa Mental “Subcategoría Análisis de Información”



Nota: Figura generada por el software Mindomo.

La comunicación en instituciones policiales representa el intercambio esencial de información entre los miembros de la policía, abarcando tanto la transmisión ascendente como descendente de datos. Este intercambio tiene como objetivo coordinar acciones, transmitir órdenes, reportar novedades y mantener un flujo

constante de información para cumplir con los objetivos institucionales. Principalmente, esta comunicación se lleva a cabo mediante medios tecnológicos como radios, teléfonos celulares, aplicaciones de mensajería instantánea y correo electrónico. En el análisis cualitativo realizado, emerge la necesidad crítica de implementar medios de comunicación más seguros y confiables para salvaguardar información sensible. Esta observación se conecta de manera significativa con la teoría de gestión del conocimiento policial, que aboga por el uso de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) para mejorar los procesos de generación, almacenamiento, protección y transmisión de información estratégica entre los miembros de la institución. La aplicación de la teoría de gestión del conocimiento policial en el contexto de la comunicación policial enfatiza la importancia de utilizar tecnologías avanzadas para fortalecer la seguridad y confiabilidad de la información compartida entre los miembros de la policía. Esto no solo optimiza la eficiencia operativa, sino que también contribuye a la protección de datos sensibles. En este sentido, la implementación de sistemas de comunicación más seguros se convierte en un componente esencial para el mejor funcionamiento y la integridad de las instituciones policiales.

Figura 17

Nube de palabras del concepto “Comunicación”



Nota: Figura generada por el software ATLAS Ti

Según la investigación de Mediavilla et al. (2023), la comunicación se destaca como un elemento fundamental en instituciones castrenses, especialmente en la policía,

desempeñando un papel crucial para asegurar la coordinación, cohesión y efectividad organizacional. Los autores resaltan la utilidad de tecnologías y plataformas virtuales para mejorar los procesos comunicativos dentro de estas instituciones. No obstante, el análisis cualitativo realizado en los documentos revela matices significativos que enriquecen la perspectiva teórica: Aunque la adopción de tecnologías como celulares y WhatsApp ha facilitado la comunicación policial, se observa que el uso de dispositivos personales también implica riesgos para la seguridad de la información. Existe una necesidad evidente de invertir en tecnologías seguras y confiables proporcionadas por la institución, ya que el acceso desigual a dispositivos como radios puede afectar la uniformidad de la comunicación entre todos los efectivos. La capacitación del personal en el manejo seguro de información confidencial en entornos virtuales emerge como una necesidad esencial. No basta con implementar nuevas plataformas; es crucial desarrollar habilidades específicas para garantizar una comunicación segura. Se subraya la importancia de buscar un equilibrio entre la eficiencia comunicativa y la protección de datos sensibles. A veces, la búsqueda de rapidez puede poner en riesgo la seguridad de la información, y es esencial abordar este dilema. En resumen, la discusión de los resultados enriquece la perspectiva teórica de Mediavilla et al., al destacar desafíos prácticos en la gestión de las comunicaciones policiales. Si bien la tecnología es un componente crucial, la inversión, la capacitación y el desarrollo de una cultura de seguridad de la información son igualmente esenciales para optimizar la comunicación en instituciones castrenses.

Figura 18

Mapa Mental “Subcategoría Comunicación”



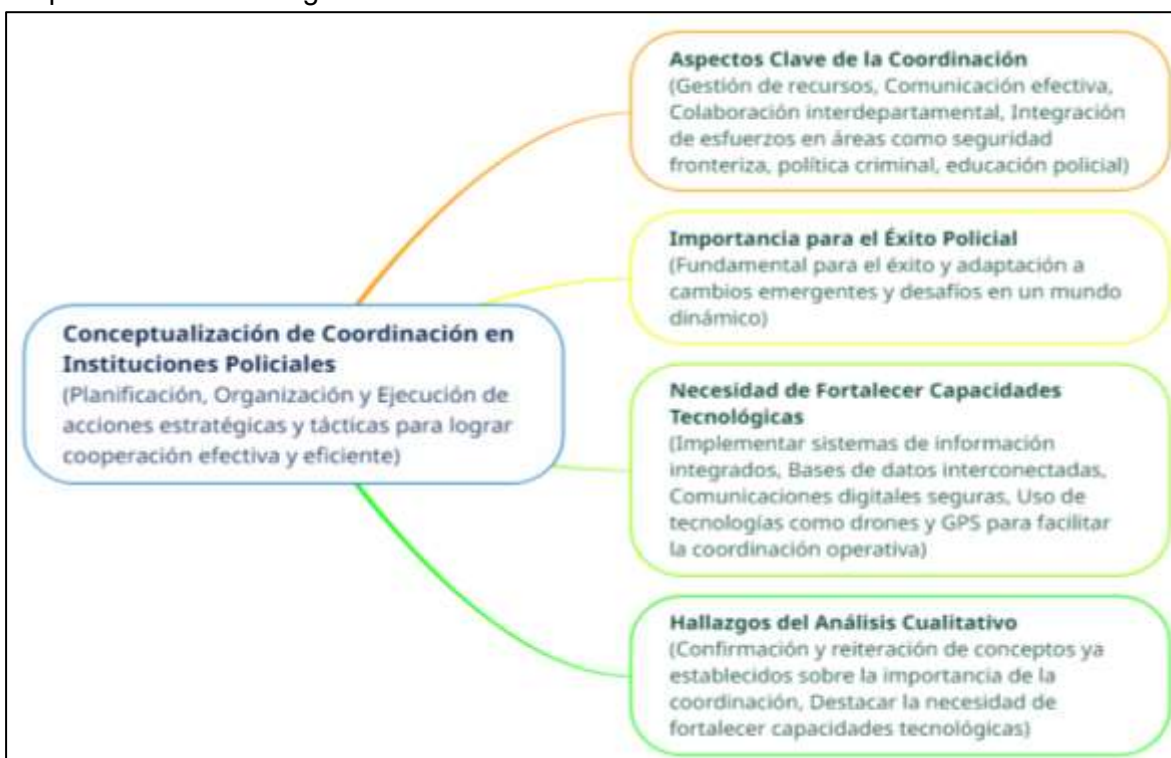
Nota: Figura generada por el software Mindomo.

Según el análisis del documento, la coordinación en instituciones policiales puede conceptualizarse como un proceso integral que abarca la planificación, organización y ejecución de acciones estratégicas y tácticas. Este proceso tiene como objetivo lograr una cooperación efectiva y eficiente entre diversos componentes, unidades y actores dentro de la institución policial. La coordinación implica la gestión cuidadosa de recursos, la promoción de la comunicación efectiva, la fomentación de la colaboración interdepartamental y la integración de esfuerzos en áreas clave como la seguridad fronteriza, la política criminal y la educación policial. Este enfoque estratégico es fundamental para el éxito y la adaptación de las fuerzas policiales a los cambios emergentes y desafíos en un entorno caracterizado por su dinamismo constante. Aunque el análisis cualitativo del documento no revela una teoría novedosa sobre la coordinación en instituciones policiales, subraya la importancia ya establecida de este concepto para la efectividad policial. Sin embargo, se destaca un hallazgo relevante: la necesidad de fortalecer las capacidades tecnológicas para mejorar la coordinación policial. Los entrevistados enfatizan la importancia de implementar sistemas de información integrados, bases de datos interconectadas, comunicaciones digitales seguras y la adopción de tecnologías como drones y GPS para facilitar la coordinación operativa. Este enfoque tecnológico destaca la evolución continua y adaptación de las prácticas policiales a las demandas cambiantes de la sociedad y la delincuencia.

enfoque reactivo y obligatorio que podría ser abordado desde una perspectiva más estratégica. Transformación de Modelos Comunicacionales: La teoría podría orientarse hacia una discusión más profunda sobre la transformación de los modelos comunicacionales en la policía, particularmente en la transición de modelos tradicionales hacia aquellos respaldados por medios tecnológicos. Gestión del Cambio e Innovación Estratégica: Sería relevante incorporar discusiones sobre la gestión del cambio y la innovación estratégica para reinventar los procesos comunicacionales en las instituciones policiales. La teoría no aborda este punto importante para superar resistencias y adaptarse a nuevas prácticas. Indicadores de Efectividad: La teoría carece de consideraciones sobre indicadores de efectividad de la comunicación mediada por tecnología en la policía. Sería beneficioso incorporar métricas que permitan evaluar el impacto y la eficiencia de las prácticas comunicacionales. En resumen, integrar la perspectiva cualitativa permitiría una comprensión más completa de los desafíos prácticos y oportunidades para mejorar la comunicación en instituciones castrenses, fortaleciendo así la teoría presentada por Mediavilla et al.

Figura 20

Mapa Mental “Subcategoría Coordinación”



Nota: Figura generada por el software Mindomo.

La optimización de procesos administrativos, según se desprende del análisis del documento, se configura como un enfoque estratégico destinado a mejorar la gestión y eficiencia en las instituciones militares y policiales. Este proceso implica una revisión minuciosa y rediseño de las operaciones administrativas con el propósito de alcanzar una serie de objetivos cruciales para el funcionamiento efectivo de estas organizaciones. En el contexto de instituciones castrenses, la optimización de procesos administrativos se convierte en un elemento fundamental. La estructura jerárquica y la importancia crítica de sus funciones para la seguridad nacional resaltan la necesidad de una gestión interna eficiente. Esta mejora operativa no solo busca reducir costos y aumentar la productividad, sino que también se erige como un pilar para cumplir de manera efectiva con sus responsabilidades hacia la ciudadanía. Las estrategias de optimización pueden abordar diversos aspectos, como la eliminación de pasos redundantes, la reducción de tiempos de ciclo, la integración de tecnologías de información, la simplificación de tareas y la automatización de actividades. Cada uno de estos elementos contribuye a la construcción de una maquinaria administrativa más ágil y eficaz. En resumen, la optimización de procesos administrativos no solo se convierte en una

futuras investigaciones podrían profundizar en cómo estas mejoras impactan directamente en la eficacia de la gestión interna. Experiencias Empíricas: La evidencia empírica del análisis cualitativo, en forma de experiencias y testimonios, ofrece un respaldo concreto a los conceptos teóricos. Estas experiencias pueden servir como casos de estudio para ilustrar la implementación exitosa de estrategias de optimización. Ampliación de la Discusión: La discusión podría beneficiarse de una mayor exploración sobre cómo la optimización de procesos administrativos contribuye a la adaptación y flexibilidad de las instituciones castrenses frente a cambios y desafíos dinámicos. Consideración de Barreras: Sería relevante abordar las posibles barreras y desafíos que pueden surgir durante la implementación de procesos de optimización administrativa, para ofrecer un panorama más completo de los factores que influyen en este proceso. En resumen, la colaboración entre los hallazgos del análisis cualitativo y la teoría de Zorrilla et al. puede generar una discusión más completa y matizada sobre la optimización de procesos administrativos en instituciones castrenses, proporcionando una base sólida para futuras investigaciones y mejoras prácticas.

Figura 22

Mapa Mental “Subcategoría Optimización de Procesos Administrativos”



Nota: Figura generada por el software Mindomo.

La eficacia de trabajos de campo en instituciones militares y policiales se manifiesta como la habilidad para llevar a cabo con éxito operativos, investigaciones y diversas tareas fuera de las instalaciones institucionales. Este concepto va más allá de la simple ejecución de acciones en terreno, abarcando la capacidad del personal para desempeñar sus funciones de manera planificada, coordinada y, lo más importante, alcanzar los objetivos y responsabilidades asignadas. En este contexto, el análisis cualitativo agrega una perspectiva valiosa al destacar la importancia crucial de la

formación tecnológica para el personal militar y policial. La teoría emergente sugiere que el dominio de herramientas tecnológicas se erige como un factor determinante para potenciar la eficacia en los trabajos de campo. Esta formación no solo se traduce en un mejor acceso a información pertinente, sino que también facilita la comunicación en tiempo real y el aprovechamiento eficiente de los recursos disponibles durante las operaciones. La efectividad en el desempeño de trabajos de campo depende, en gran medida, de la capacidad del personal para integrar las competencias tecnológicas en su quehacer cotidiano. La adopción y dominio de dispositivos, sistemas de comunicación y herramientas especializadas contribuyen no solo a la eficacia operativa, sino también a la seguridad y coordinación efectiva entre los miembros de la institución. En resumen, la eficacia en trabajos de campo se potencia significativamente mediante una sólida formación tecnológica del personal militar y policial. Esta conexión entre habilidades tecnológicas y desempeño efectivo en operativos destaca la necesidad de invertir en programas de capacitación que fortalezcan las competencias digitales de los profesionales en instituciones castrenses, optimizando así sus capacidades para enfrentar desafíos y cumplir con sus responsabilidades de manera exitosa.

Figura 23

Nube de palabras del concepto “Eficacia en Trabajo de Campo”



Nota: Figura generada por el software ATLAS Ti

La eficacia de los trabajos de campo en instituciones militares y policiales, según lo conceptualizado por Tinoco et al. (2023), destaca la importancia de la planificación, coordinación y ejecución efectiva de operaciones para lograr el éxito en estas instituciones. Sin embargo, el análisis cualitativo realizado agrega una perspectiva enriquecedora a este concepto al resaltar la relevancia crucial de la formación tecnológica para el personal militar y policial. El análisis confirma la conceptualización presentada por Tinoco et al., destacando la importancia de la eficacia en los trabajos de campo, pero aporta una visión adicional al resaltar cómo la formación tecnológica puede ser un elemento clave para aumentar la eficacia operativa. Este aspecto no fue discutido directamente por Tinoco et al., y los testimonios recopilados en el análisis cualitativo proporcionan evidencia concreta sobre cómo el dominio de herramientas tecnológicas influye positivamente en el desempeño en trabajos de campo. Para generar una discusión con Tinoco et al., se podrían plantear preguntas sobre cómo considerar la formación tecnológica en futuras investigaciones. ¿Cómo afecta específicamente la formación tecnológica a la eficacia en los trabajos de campo? ¿Cuáles son los elementos tecnológicos más críticos según la experiencia del personal? Explorar estas preguntas podría ayudar

a fortalecer aún más la conceptualización presentada por Tinoco et al., enriqueciéndola con una comprensión más profunda de la interacción entre habilidades tecnológicas y eficacia operativa. En resumen, el análisis cualitativo ofrece una visión complementaria y valiosa para la conceptualización de la eficacia en trabajos de campo, destacando la importancia de la formación tecnológica. Integrar estos hallazgos podría fortalecer y ampliar la comprensión de Tinoco et al. sobre cómo mejorar la eficacia operativa en instituciones militares y policiales.

Figura 24

Mapa Mental “Subcategoría Eficacia en Trabajo de Campo”



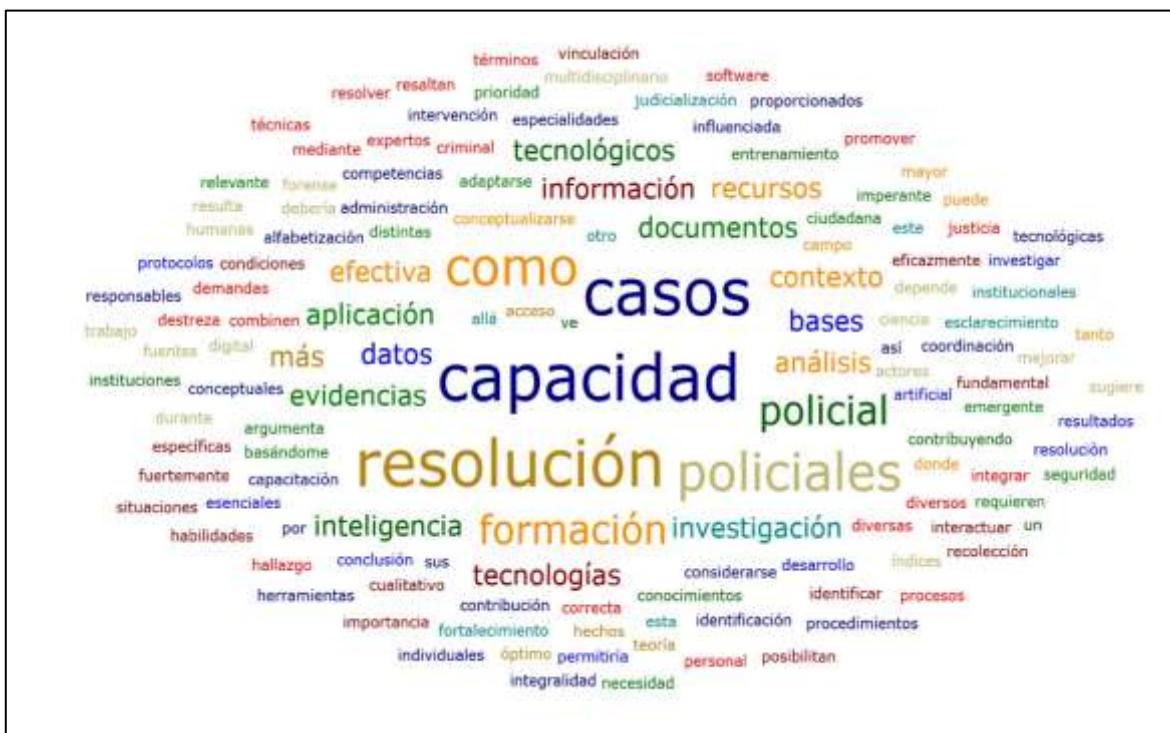
Nota: Figura generada por el software Mindomo.

La capacidad de resolución de casos en el ámbito policial, según se desprende del análisis cualitativo de los documentos proporcionados, puede ser conceptualizada como la habilidad distintiva del personal policial para abordar, investigar y solucionar de manera efectiva situaciones que demandan su intervención. Esta destreza se nutre de conocimientos especializados, la aplicación de procedimientos específicos y el aprovechamiento de recursos tecnológicos que facilitan la clarificación de eventos, la vinculación de evidencias, la identificación de responsables y el aporte al correcto funcionamiento de la administración de justicia. La amplitud de esta capacidad abarca áreas clave como la recolección de evidencias, el análisis de información, la utilización de bases de datos, la coordinación con otras entidades y la adhesión a protocolos establecidos. Para su optimización, se subraya la importancia de la formación y entrenamiento policial en disciplinas específicas como investigación criminal, inteligencia, ciencia forense y el adecuado manejo de tecnologías pertinentes. Una teoría emergente que surge de los documentos destaca la influencia significativa de la alfabetización digital y el acceso a herramientas tecnológicas durante la formación y ejecución de tareas

policiales en la capacidad de resolución de casos. Los expertos enfatizan la necesidad apremiante de una mayor capacitación en el uso de software, bases de datos, inteligencia artificial y otras tecnologías cruciales en el contexto actual de investigación y resolución de casos. Otro hallazgo destacado es la importancia de un enfoque multidisciplinario, donde los efectivos policiales integren habilidades técnicas, conceptuales y humanas más allá de sus especialidades. Este enfoque les permitiría adaptarse mejor a las exigencias de cada caso, interactuar con diversos actores y consolidar información proveniente de distintas fuentes, contribuyendo así a una resolución más efectiva. En resumen, se argumenta que la capacidad de resolución de casos policiales está intrínsecamente vinculada tanto a las competencias individuales de los efectivos como a las condiciones institucionales, que incluyen formación, recursos tecnológicos y la integralidad de los procesos. Su fortalecimiento debería considerarse una prioridad para mejorar los índices de judicialización efectiva y promover la seguridad ciudadana.

Figura 25

Nube de palabras del concepto “Capacidad de Resolución de Casos”



Nota: Figura generada por el software ATLAS Ti

La teoría propuesta por Huallpa et al. (2023) destaca la esencial capacidad de resolución de casos en instituciones castrenses, abarcando desde asuntos disciplinarios y administrativos hasta desafíos tácticos y estratégicos. El análisis cualitativo respalda estos planteamientos, subrayando la relevancia de desarrollar esta destreza en el personal policial como contribución fundamental a la correcta administración de justicia. Además, resalta la necesidad de fortalecerla mediante una formación mejorada y un acceso mejorado a tecnologías. Una interesante adición a la teoría podría ser la discusión sobre la pertinencia de un enfoque multidisciplinario en la resolución de casos. Aunque la teoría no explora este aspecto de manera explícita, el análisis cualitativo sugiere que la complejidad inherente a los casos policiales podría beneficiarse de un enfoque que integre habilidades técnicas, conceptuales y humanas. Esta perspectiva podría enriquecer la teoría original al considerar la necesidad de formación integral en los efectivos policiales. Otro punto relevante es la influencia del contexto institucional, más allá de las competencias individuales. El análisis cualitativo destaca que las instituciones castrenses desempeñan un papel crucial al proporcionar los recursos y procesos adecuados para fortalecer esta capacidad en su personal. Incorporar esta dimensión en la teoría fortalecería la noción de responsabilidad institucional en la formación y desarrollo de las habilidades de resolución de casos. En resumen, el análisis refuerza la importancia planteada en la teoría de Huallpa et al. sobre la necesidad de desarrollar la capacidad de resolución de casos en instituciones castrenses. Además, aporta matices valiosos, como el enfoque multidisciplinario y la influencia del contexto institucional, que podrían enriquecer la teoría original mediante su inclusión en futuras investigaciones.

Figura 26

Mapa Mental “Subcategoría Capacidad de Resolución de Casos”



Nota: Figura generada por el software Mindomo.

La alfabetización digital básica se define como el conjunto de habilidades y conocimientos esenciales que capacitan a una persona para utilizar de manera adecuada las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Incluye competencias como el manejo de dispositivos electrónicos, el uso de software y aplicaciones, la navegación web, la gestión de correos electrónicos y la comunicación digital. A partir del análisis cualitativo del documento, surge una teoría emergente que destaca la existencia de una brecha significativa en la formación en alfabetización digital básica de los estudiantes de las escuelas de formación profesional policial en el Perú. Esta brecha se atribuye a limitaciones en la infraestructura tecnológica, falta de equipamiento adecuado, acceso limitado a información digital actualizada y la ausencia de una malla curricular que integre competencias digitales pertinentes a los desafíos contemporáneos. Esta teoría emergente encuentra respaldo en el marco teórico presentado en el documento, que subraya la importancia de la alfabetización digital para mejorar el desempeño profesional de los miembros de las instituciones castrenses. La brecha identificada resalta la necesidad de acciones correctivas y la implementación de medidas que aseguren una formación integral y actualizada en competencias digitales para el personal policial en formación.

Figura 27

efectiva los desafíos tecnológicos actuales, alineándose con las propuestas planteadas por estos autores en su investigación.

Figura 28

Mapa Mental “Subcategoría Alfabetización digital Básica”



Nota: Figura generada por el software Mindomo.

El uso de softwares en el trabajo policial, según lo expuesto en el documento, se define como la aplicación de programas informáticos y sistemas de almacenamiento de datos con el propósito de optimizar diversas dimensiones de la labor policial, abarcando desde procesos administrativos hasta entrenamiento, toma de decisiones estratégicas y seguridad cibernética. A partir del análisis cualitativo, emergen diversas teorías que enriquecen la comprensión sobre el impacto y alcance de los softwares en el ámbito policial: Teoría de la optimización de procesos: Los softwares buscan mejorar la eficiencia en las actividades policiales, tanto en el ámbito administrativo como en el operativo. La aplicación de estas herramientas informáticas tiene como objetivo agilizar y perfeccionar los procedimientos, contribuyendo a una gestión más efectiva de los recursos y del tiempo del personal policial. Teoría de la capacitación virtual: Los softwares posibilitan la creación de entornos virtuales para el entrenamiento y capacitación del personal policial. Estas herramientas permiten simular diversos escenarios y situaciones, proporcionando a los efectivos una experiencia práctica que contribuye a mejorar sus habilidades y destrezas. Teoría de la seguridad de la información: Los softwares desempeñan un papel fundamental en la protección y resguardo de la información sensible de las instituciones policiales. Al proporcionar herramientas especializadas en seguridad cibernética, contribuyen a prevenir amenazas y garantizar la integridad y confidencialidad de los datos. Teoría de la innovación

instituciones militares y policiales, con el propósito de mejorar diversos aspectos, desde procesos administrativos hasta seguridad cibernética.

El análisis cualitativo respalda y enriquece esta teoría al identificar específicamente los objetivos del uso de softwares en el trabajo policial. La optimización de procesos, la capacitación virtual, la seguridad de la información, la innovación tecnológica y la interoperabilidad se destacan como áreas clave de enfoque, coincidiendo con los fundamentos teóricos presentados por Jiménez et al. La alineación entre los resultados del análisis y la teoría propuesta refleja una consistencia en la importancia asignada a la tecnología, destacando su papel tanto en actividades administrativas como en operaciones de campo. La mención de actividades específicas, como comunicación, recolección de datos, capacitación, simulación y gestión logística, refuerza la idea de que los softwares desempeñan un papel multifacético en la mejora de la eficiencia y la efectividad del trabajo policial. En este contexto, la discusión con Jiménez et al. destaca la aplicabilidad y relevancia de las conclusiones obtenidas en el análisis cualitativo. La adaptabilidad de los softwares para abordar una variedad de necesidades en el ámbito policial y militar subraya la importancia de continuar explorando y desarrollando soluciones tecnológicas innovadoras para optimizar estas instituciones. En resumen, tanto la teoría presentada por Jiménez et al. como los resultados del análisis cualitativo convergen para subrayar la importancia estratégica del uso de softwares en instituciones policiales, destacando su papel integral en la mejora de procesos y la eficacia operativa.

Figura 30

Mapa Mental “Subcategoría Uso de Software”



Nota: Figura generada por el software Mindomo.

El uso de bases de datos específicas en el ámbito policial se puede conceptualizar como la aplicación estratégica de sistemas de almacenamiento y procesamiento de datos enfocados en información crucial para las funciones policiales. Estos sistemas incluyen registros criminales, requisitorias, datos de huellas dactilares, inteligencia criminal, entre otros. La esencia radica en la capacidad de realizar consultas y búsquedas en estas bases de datos para respaldar procesos de identificación, investigación y prevención del delito. Del análisis cualitativo, surge una teoría emergente que destaca las limitaciones en el aprovechamiento de bases de datos policiales en el Perú. Estas limitaciones se derivan de la falta de integración con otras instituciones públicas relevantes, lo que impide un acceso oportuno a información intersectorial crucial para mejorar la capacidad de respuesta policial. Esta teoría revela una brecha significativa en la colaboración y coordinación interinstitucional, aspecto fundamental para optimizar la eficacia de las bases de datos policiales. El acceso a información más amplia y diversa, proveniente de diferentes entidades públicas, podría enriquecer las capacidades de la policía en la toma de decisiones, la identificación de patrones delictivos y la ejecución de estrategias preventivas. En conclusión, la conceptualización del uso de bases de

propuesta de estos autores. Abordar y superar esta brecha mediante una mayor interconexión de las bases de datos policiales con otras instituciones relevantes se configura como un paso clave para mejorar el acceso a información relevante, respaldar la toma de decisiones y elevar la capacidad policial en el país. Esta acción, en consonancia con la investigación de Ponce de León et al., contribuiría a fortalecer las capacidades operativas y estratégicas de las fuerzas policiales en el ámbito peruano.

Figura 32

Mapa Mental “Subcategoría Uso de base de datos específicos”



Nota: Figura generada por el software Mindomo.

Estas necesidades se refieren a los requisitos y habilidades específicas que el personal policial requiere para aprovechar y utilizar de manera óptima las herramientas tecnológicas aplicadas al trabajo de campo, tales como drones, GPS, cámaras, software, entre otros. Implican un enfoque multidisciplinario en la formación policial, superando la excesiva especialización aislada y permitiendo la combinación de conocimientos para adaptarse mejor a las tecnologías emergentes. Se necesita anticiparse a las demandas tecnológicas de las distintas unidades especializadas, alineando los perfiles de egreso de las escuelas de formación policial con las labores específicas que desempeñarán los efectivos en el campo. Buscan cerrar la brecha entre la formación académica y los requerimientos reales del trabajo de campo mediante capacitaciones, entrenamientos y especializaciones tecnológicas contextualizadas. El objetivo primordial es potenciar el uso de datos, imágenes, información geoespacial y evidencia digital en las labores de investigación, prevención e intervención que realiza la policía. Aunque no se identifique explícitamente alguna teoría emergente derivada de los expertos en el

análisis cualitativo, se podría inferir como teoría subyacente que la efectividad del trabajo policial de campo depende en gran medida de la capacitación tecnológica contextualizada que reciban los efectivos durante su formación. Este enfoque multidisciplinario y la adaptación a las tecnologías emergentes serían aspectos esenciales para mejorar la eficacia de las operaciones policiales en el terreno.

Figura 33

Nube de palabras del concepto “Necesidades en tecnologías para trabajo de campo”



Nota: Figura generada por el software ATLAS Ti

La discusión de los resultados con el autor Valencia et al. (2023), según el marco teórico presentado, revela una notable convergencia con los hallazgos obtenidos en el análisis cualitativo sobre las necesidades tecnológicas para el trabajo de campo en instituciones castrenses. En primer lugar, ambos enfoques destacan de manera consistente la importancia fundamental de la capacitación y entrenamiento del personal en el uso y aprovechamiento de herramientas tecnológicas aplicadas al trabajo de campo, tales como drones, GPS, software, entre otros. Ambos persiguen la idea de que la formación adecuada potencia el impacto positivo de dichas tecnologías en las operaciones que realiza el personal. En consonancia, la propuesta de Valencia et al. sobre la necesidad de una formación multidisciplinaria que integre el uso de diversas tecnologías se alinea con la noción surgida del análisis cualitativo en cuanto a la importancia de romper con la excesiva

especialización aislada mediante un enfoque combinado. Esta convergencia resalta la importancia de un enfoque integral y variado en la formación del personal para maximizar su adaptación a las complejidades del trabajo de campo. Otro punto de coincidencia notable es la relevancia de alinear los perfiles de egreso de la formación con los requerimientos concretos de las labores que desempeñará el personal en el campo. Ambas perspectivas resaltan la necesidad de una gestión de recursos humanos que esté directamente acorde a las demandas operativas. Es cierto que se observa una diferencia en el énfasis de Valencia et al. en aspectos técnicos específicos como conectividad, recopilación de datos y telemedicina, mientras que el análisis cualitativo se centra más en la capacitación del personal. Sin embargo, en esencia, ambas perspectivas convergen en la idea fundamental de que la integralidad en la formación tecnológica es esencial para el trabajo de campo institucional. En conclusión, la discusión revela una convergencia significativa entre los planteamientos del autor citado en la teoría y los hallazgos surgidos del estudio cualitativo. Esta convergencia, principalmente en torno a la importancia de la capacitación contextualizada, la multidisciplinariedad y la alineación entre formación y requerimientos laborales concretos, refuerza y sustenta estas ideas centrales sobre las necesidades tecnológicas para el trabajo de campo policial.

Figura 34

Mapa Mental “Subcategoría Necesidades en tecnologías para trabajo de campo”



Nota: Figura generada por el software Mindomo.

Tras llevar a cabo la triangulación, es posible conceptualizar diversas percepciones y valoraciones acerca de la utilidad y aplicabilidad de la formación tecnológica del personal policial. Estas consideraciones se desglosan de la siguiente manera: En primer lugar, en lo que respecta a las tareas administrativas, la formación tecnológica se revela como una herramienta sumamente provechosa para optimizar las labores diarias del personal policial. Facilita la ejecución de procesos más eficientes y versátiles mediante la incorporación de sistemas informáticos destinados a la gestión de recursos humanos, licencias, vacaciones, y demás aspectos administrativos. En el ámbito del trabajo de campo, la formación tecnológica despliega su impacto de manera significativa al posibilitar el acceso en tiempo real a bases de datos policiales. Esto impulsa la coordinación entre agentes, respalda la recopilación de evidencia audiovisual, automatiza la identificación, y ofrece diversas herramientas que mejoran la ejecución de las labores en el terreno. La contribución a la prevención del delito constituye otro punto destacado. La formación tecnológica influye considerablemente en este aspecto al favorecer una

Además, al explorar las similitudes y diferencias expresadas por los expertos, se revela que la integración de tecnologías digitales en el ámbito policial constituye un cambio cultural profundo, según la teoría. Este cambio exige una reflexión crítica para comprender su impacto en la experiencia del personal. La teoría plantea la necesidad de una adaptación significativa ante la introducción de estas tecnologías. En este contexto, EXP01 destaca la importancia de establecer una "cultura y conciencia de manejo de información" frente al poder conferido por el acceso a datos en entornos virtuales. Por otro lado, EXP02 subraya la necesidad de verificar los "requisitos de confiabilidad" en sistemas y aplicaciones para fundamentar acciones policiales, contribuyendo ambos a la relevancia de establecer pautas éticas en la incorporación tecnológica.

En adición, en las similitudes y diferencias de lo vertido por los expertos se obtuvo que, La incorporación de tecnologías digitales en el trabajo policial, según lo expuesto por la teoría, representa un cambio cultural profundo cuya adaptación exige una reflexión crítica para comprender su impacto en la experiencia del personal (teoría). En esta línea, el EXP01 señala la necesidad de generar una "cultura y conciencia de manejo de información" ante el poder que confiere el acceso a datos en entornos virtuales. Mientras que el EXP02 advierte sobre la importancia de verificar los "requisitos de confiabilidad" en sistemas y aplicaciones, dada la exigencia de fundamentar acciones policiales. Ambos aportes apuntan a la relevancia de establecer pautas éticas en la incorporación tecnológica. Asimismo, sobre la formación, el INVES destaca las limitaciones en medios tecnológicos e infraestructura de las escuelas policiales, lo que dificulta una adecuada capacitación. En esta línea, el EXP03 propone incluir cursos sobre inteligencia artificial e informática forense en los programas de estudios, para dotar de conocimientos actualizados. Mientras que el EXP04 señala la necesidad de mayor acceso a investigación científica en bases de datos y revistas internacionales durante la etapa formativa, en consecuencia, el trabajo de campo, el EXP02 indica que se requiere personal preparado en el manejo de drones, geolocalización y procesamiento de imágenes, dado que la tecnología aplicada genera grandes volúmenes de datos (teoría). El INVES también constata que el aprendizaje sobre estas herramientas ocurre luego del egreso. Para salvar esta brecha, el EXP03 propone capacitaciones en fotografía forense, procesamiento de evidencia

audiovisual e inteligencia artificial. Finalmente, la transformación de las prácticas policiales ante la incursión de tecnologías digitales exige el desarrollo de competencias para su apropiación significativa, así como la definición de marcos regulatorios y valores éticos que orientan su uso en el cumplimiento de funciones institucionales. Esto demande repensar los modelos formativos y las dinámicas de trabajo de campo a la luz de los desafíos que impone la sociedad del conocimiento.

Figura 36

Mapa Mental “Percepción Formación Tecnológica”



Nota: Figura generada por el recurso Mindomo.

Las habilidades tecnológicas primordiales adquiridas durante la formación policial y efectivamente integradas en la ejecución de funciones comprenden: En primera instancia, el uso de aplicaciones de mensajería instantánea, como WhatsApp, se destaca como una herramienta esencial para la comunicación con superiores y la coordinación de actividades operativas. Asimismo, el manejo del correo electrónico institucional se erige como un medio eficaz para el envío de documentos e informes relevantes. El empleo de buscadores web, en especial Google, se revela como una competencia valiosa para recopilar información pertinente en el contexto de investigaciones y operativos. De manera similar, la utilización de hojas de cálculo, como Excel, se muestra como una destreza fundamental para organizar datos relacionados con objetivos e individuos cruciales en operaciones policiales. La consulta de bases de datos institucionales, abarcando información sobre personal policial y antecedentes, se presenta como una práctica común para respaldar la

institucionales, según lo señalado por Quintero et al. (2023). Este panorama se configura como el mundo operativo mediado por dispositivos. No obstante, la interpretación revela también la existencia de necesidades formativas en áreas como el análisis forense e integración de redes, orientadas a optimizar las investigaciones criminales, según sostienen Morales et al. (2023). La tensión entre las habilidades tecnológicas adquiridas y las requeridas ilustra lo que Heidegger denomina "arrojamiento" del agente a una infraestructura precaria. Este "estar-en-el-mundo" delimitado por lo disponible obstaculiza el desarrollo pleno de sus posibilidades. Sin embargo, el "poder-ser" policiaco vislumbra en la tecnología la manifestación del "ente" comunicacional e informático que podría enriquecer su trabajo preventivo. En síntesis, un abordaje híbrido fenomenológico-hermenéutico permite comprender esta relación de apropiación tecnológica viva por parte de los miembros policiales. Se revela una conexión entre lo pragmáticamente utilizado en su entorno inmediato y el horizonte de sentido que anticipa mejoras sustantivas a su formación y desempeño profesional mediante estas competencias. Este enfoque integrador ofrece una visión más completa y enriquecedora de la experiencia tecnológica en el quehacer policial.

Adicionalmente la recopilación de datos, el EXP01 indica el uso de contacto ciudadano y bases de datos regionales (EXP01, 2023), mientras que el EXP02 enfatiza la relevancia de extraer información de fuentes digitales para la prevención (EXP02, 2023). Estas prácticas operativas cotidianas constituyen el mundo vivido mediado por dispositivos, según plantea Quintero et al. (2023). No obstante, el INVES señala la importancia del sistema SIDPOL en la policía laboral (INVES, 2023), desvelando así la necesidad sentida de optimizar las investigaciones con herramientas forenses, tal como argumentan Morales et al. (2023). Finalmente, la tensión entre habilidades tecnológicas incorporadas y requeridas en el personal policial ilumina el concepto heideggeriano de "arrojamiento" a una infraestructura precaria que obstaculiza el desarrollo de sus posibilidades, si bien vislumbra en la tecnología futuros avances. Desde una mirada híbrida fenomenológica-hermenéutica, se interpreta esta relación de apropiación tecnológica por el personal policial, entre lo pragmáticamente utilizado en su contexto inmediato y el horizonte de sentido que anticipa mejoras sustantivas a su formación y laboral preventiva mediante estas competencias.

Figura 38

Mapa Mental “Habilidades Tecnológicas”



Nota: Figura generada por el recurso Mindomo.

La optimización de procesos se convierte en un pilar fundamental gracias a la formación tecnológica, empoderando a los policías con el uso de sistemas de información policial que automatizan y agilizan una variedad de procesos administrativos, como la elaboración de informes, gestión documental y coordinación de recursos. Este enfoque no solo contribuye a la eficiencia interna de la institución policial, sino que también desmantela la burocracia y reduce los tiempos asociados a estas tareas. Entre los ejemplos de sistemas utilizados se encuentran el sistema integrado de gestión de la carrera policial, ESINPOL, y el SIIP (sistema de información), entre otros, que han demostrado su valía en la mejora de la gestión interna. La eficiencia se ve potenciada mediante la formación tecnológica al dotar a los policías con competencias digitales que mejoran su desempeño en operativos y trabajo de campo. El acceso a información relevante en tiempo real, incluyendo la ubicación de personas y recursos, video vigilancia y redes sociales, permite una ejecución más efectiva en la prevención e investigación del delito. Esta eficiencia se traduce en la optimización de recursos, reducción de tiempos de respuesta y una coordinación mejorada, aprovechando al máximo los recursos tecnológicos disponibles. La resolución de casos alcanza nuevas alturas gracias a los conocimientos tecnológicos adquiridos, siendo esenciales en la recolección de evidencias. Técnicas avanzadas, como el análisis forense digital de dispositivos, geolocalización, rastreo en cámaras de tránsito y búsquedas en redes sociales y bases de datos policiales, permiten identificar y vincular a los responsables de un delito. Estas prácticas no solo facilitan la construcción de pruebas sólidas, sino que también respaldan la formulación de hipótesis certeras

ejecución eficiente para garantizar el éxito de esta transición. Surge, por tanto, una dialéctica entre la novedad tecnológica y la experiencia humana, donde el policía reinterpreta sus tareas cotidianas a la luz de las herramientas digitales, las cuales se van integrando progresivamente a su mundo vivido. La formación tecnológica no solo incide en los ámbitos administrativos, sino también en las capacidades operativas, como resalta Huallpa et al. (2023). El acceso a información actualizada, la posibilidad de procesar grandes volúmenes de datos y la visualización remota de escenas otorgan al personal policial nuevas habilidades para actuar, prevenir e investigar. De este modo, sus competencias digitales potencian y amplían el rango de acción que les es posible desplegar en campo. En resumen, la tecnificación de los cuerpos policiales inaugura toda una fenomenología emergente en torno a sus dinámicas de trabajo, abriendo un horizonte de mejoramiento institucional, así como de renovación de las vivencias individuales de sus miembros. Queda entonces continuar profundizando, desde un enfoque hermenéutico, en las transformaciones culturales suscitadas, explorando la interacción entre la tecnología y la experiencia humana en el contexto policial.

Por otro lado, Según afirma el EXP01, el uso de tecnología ha permitido optimizar procesos administrativos en la policía, agilizando la elaboración de informes, gestión documental y coordinación de recursos, en comparación con los engorrosos procesos manuales de años atrás (EXP01, 2024). Esto concuerda con lo planteado en la teoría sobre la automatización y reducción de tiempos/costos mediante la formación tecnológica (Zorrilla et al., 2023). Por su parte, el EXP02 resalta cómo la integración de los sistemas de información del personal entre las distintas instituciones policiales facilitó procesos como ascensos o elaboración de censos, centralizando datos y mejorando su acceso (EXP02, 2024). Nuevamente, esto se alinea con la teoría respecto a la optimización de procesos que conlleva la modernización tecnológica (Zorrilla et al., 2023). Asimismo, en cuanto a capacidades operativas, el EXP01 menciona que el empleo de técnicas especiales de investigación, como vigilancia o escuchas, se apoya en medios tecnológicos para su efectividad (EXP01, 2024), potenciando así la recolección de evidencia y resolución de casos, tal como señala la teoría (Huallpa et al., 2023). Por otro lado, el EXP02 destaca los desafíos en el manejo de evidencia digital respecto a la tradicional, exigiendo nuevas competencias en el personal policial para su

recolección, dada su importancia en los procesos judiciales (EXP02, 2024). Esto también concuerda con la teoría sobre la ampliación de capacidades operativas mediante la formación tecnológica, y para finalizar, el análisis de los aportes expuestos en los documentos refuerza lo planteado en la teoría sobre los beneficios de la tecnificación policial, pero también sobre los retos asociados para una implementación efectiva que potencia realmente su trabajo.

Figura 40

Mapa Mental “Desempeño Policial”



Nota: Figura generada por el software ATLAS Ti

Se pueden discernir diversas necesidades, limitaciones y oportunidades de mejora en relación con la formación tecnológica del personal policial: Primeramente, se observa la urgencia de una mayor capacitación en alfabetización digital básica, abarcando el uso de computadoras, navegación web, correo electrónico, inteligencia artificial, entre otras competencias fundamentales. Asimismo, se identifica la necesidad de un entrenamiento específico en softwares y programas empleados en labores policiales, como sistemas de información policial, análisis criminal y ciberseguridad, buscando fortalecer las destrezas necesarias para un desempeño eficiente. El desarrollo de habilidades para aprovechar tecnologías avanzadas en el trabajo de campo, tales como drones, GPS, cámaras y procesamiento de evidencia digital, se erige como otra necesidad imperante. Las limitaciones que surgen incluyen la escasez de recursos tecnológicos y conectividad en algunas zonas del país, lo cual dificulta la implementación de

A continuación, presento una discusión académica con perspectiva fenomenológica-hermenéutica sobre la formación tecnológica en el personal policial, incorporando citas del marco teórico: La irrupción de las tecnologías digitales emerge como un cambio significativo que redefine la experiencia profesional de los miembros policiales. Como plantea Murga et al. (2023), la alfabetización digital se erige como un concepto fundamental, necesario para gestionar información y comunicarse en entornos virtuales. En este contexto, se vive una experiencia de extrañamiento, donde oficiales acostumbrados a prácticas analógicas deben adaptarse a la incorporación de ordenadores, redes y flujos de datos en su quehacer diario. Sin embargo, la simple exposición a estos artefactos no garantiza una competencia real en su manejo. Se precisa de una formación genuina que capacite al personal para apropiarse de estas tecnologías e integrarlas en su mundo cotidiano, como sugiere Jiménez et al. (2023). Solo a través de una capacitación rigurosa, podrán surgir nuevos sentidos existenciales en relación con la utilidad de estas herramientas para optimizar labores administrativas y de campo. No obstante, la introducción de estos dispositivos digitales conlleva riesgos que deben ser prevenidos. En este sentido, Valencia et al. (2023) subrayan la necesidad de desarrollar protocolos de seguridad de la información, ya que un uso inadecuado podría comprometer gravemente las operaciones críticas. Surge así la tarea de establecer legislaciones y códigos éticos que enmarquen el componente tecnológico dentro de los valores fundamentales de la institución policial. En última instancia, la tecnificación de los cuerpos de seguridad representa un cambio cultural profundo, cuyas implicancias prácticas y existenciales demandan la reflexión fenomenológica-hermenéutica para ser desentrañadas. Solo a partir de un pensamiento situado, podremos comprender los alcances de esta digitalización para la identidad y el ethos policial. En conclusión, la introducción de tecnologías digitales en el trabajo policial requiere no solo de una alfabetización funcional en su uso, sino también del desarrollo de marcos valorativos y legislativos que aseguren un empleo ético de las mismas, acorde a los principios institucionales. Este proceso de adaptación tecnológica impulsa una reconfiguración profunda de la identidad y prácticas policiales, exigiendo una reflexión crítica desde enfoques fenomenológicos y hermenéuticos para comprender su impacto en la experiencia del personal policial.

La incorporación de tecnologías digitales en el trabajo policial, según lo expuesto por la teoría, representa un cambio cultural profundo cuya adaptación exige una reflexión crítica para comprender su impacto en la experiencia del personal (teoría). En esta línea, el EXP01 señala la necesidad de generar una “cultura y conciencia de manejo de información” ante el poder que confiere el acceso a datos en entornos virtuales. Mientras que el EXP02 advierte sobre la importancia de verificar los “requisitos de confiabilidad” en sistemas y aplicaciones, dada la exigencia de fundamentar acciones policiales. Ambos aportes apuntan a la relevancia de establecer pautas éticas en la incorporación tecnológica. No obstante, el INVES destaca las limitaciones en medios tecnológicos e infraestructura de las escuelas policiales, lo que dificulta una adecuada capacitación. En esta línea, el EXP03 propone incluir cursos sobre inteligencia artificial e informática forense en los programas de estudios, para dotar de conocimientos actualizados. Mientras que el EXP04 señala la necesidad de mayor acceso a investigación científica en bases de datos y revistas internacionales durante la etapa formativa. En cuanto al trabajo de campo, el EXP02 indica que se requiere personal preparado en el manejo de drones, geolocalización y procesamiento de imágenes, dado que la tecnología aplicada genera grandes volúmenes de datos (teoría). El INVES también constata que el aprendizaje sobre estas herramientas ocurre luego del egreso. Para salvar esta brecha, el EXP03 propone capacitaciones en fotografía forense, procesamiento de evidencia audiovisual e inteligencia artificial, y para finalizar la transformación de las prácticas policiales ante la incursión de tecnologías digitales exige el desarrollo de competencias para su apropiación significativa, así como la definición de marcos regulatorios y valores éticos que orientan su uso en el cumplimiento de funciones institucionales.

Figura 42

Mapa Mental "Formación Tecnológica"



Nota: Figura generada por el software ATLAS Ti

V. Conclusiones

- Primera: Las tareas administrativas en las organizaciones son actividades rutinarias esenciales para su funcionamiento diario. Incluyen la gestión de documentos, organización de archivos, administración de agendas y atención al cliente. Estas tareas, aunque puedan parecer simples, requieren habilidades blandas, atención al detalle y una sólida capacidad organizativa. Se conceptualizan como una forma de "trabajo emocional", que implica manejar emociones para mantener una apariencia que afecte el estado mental de otros, destacando su complejidad y valor intrínseco.
- Segunda: El trabajo de campo en el ámbito de la investigación se define como la exploración empírica en el entorno real para estudiar fenómenos de interés. Involucra la recopilación directa de datos mediante observación, entrevistas y otras metodologías. Este concepto sugiere que la formación tecnológica y la innovación organizacional son claves para mejorar el trabajo de campo policial, enfatizando la necesidad de cambios integrales en habilidades, procesos, cultura y estructura organizativa para aprovechar eficazmente las tecnologías de la información y comunicación.
- Tercera: La prevención policial se conceptualiza como un conjunto de estrategias y acciones diseñadas para reducir y prevenir delitos. Su objetivo principal es garantizar la seguridad y bienestar de la población. La implementación de tecnologías como sistemas de vigilancia y software especializado es crucial en esta área. La teoría emergente resalta la importancia de la capacitación y formación en tecnologías nuevas para fortalecer las labores preventivas, destacando la necesidad de un cambio de visión y mayores inversiones en formación tecnológica.
- Cuarta: La seguridad en instituciones militares y policiales cubre la protección integral de su integridad, estabilidad y eficacia en una sociedad democrática. Implica cultivar la confianza pública y asegurar la rendición de cuentas. Una teoría emergente destaca el papel de la tecnología

como catalizador para mejorar la seguridad personal de los policías, enfatizando la importancia de herramientas como GPS y cámaras corporales para monitorear intervenciones y mitigar riesgos, así como la necesidad de un marco legal y ético claro para su uso.

- Quinta: La infraestructura tecnológica en instituciones castrenses se refiere a la planificación, implementación y gestión de recursos tecnológicos y sistemas de información para mejorar la calidad del servicio, la eficiencia y efectividad en la gestión de actividades. Incluye hardware, software, redes de comunicación y sistemas de gestión de datos. La teoría emergente destaca limitaciones en su implementación debido a restricciones presupuestales, brechas digitales y falta de personal capacitado, sugiriendo la necesidad de abordar políticas públicas para mejorar la infraestructura tecnológica.
- Sexta: El equipamiento tecnológico en instituciones castrenses comprende la inclusión e implementación de equipos y sistemas tecnológicos para optimizar procesos y procedimientos. Abarca hardware, software, dispositivos electrónicos y soluciones de conectividad. La teoría emergente resalta limitaciones presupuestarias y desigualdades en la distribución de recursos, enfatizando la necesidad de una gestión del cambio y un enfoque sistémico e integral para la implementación efectiva de estas tecnologías
- Séptima: El personal policial requiere habilidades tecnológicas para llevar a cabo eficazmente la recopilación, análisis, comunicación y coordinación de datos en su labor diaria. Superar los desafíos identificados y seguir las recomendaciones puede contribuir a una aplicación más efectiva de estas habilidades en el ámbito policial.
- Octava: La investigación revela de manera consistente la importancia crítica de la formación tecnológica en el ámbito policial y militar para optimizar procesos, mejorar la eficacia operativa y fortalecer la capacidad de resolución de casos. Tanto el análisis cualitativo como las teorías presentadas por diversos autores enfatizan que la capacitación en

herramientas tecnológicas es esencial para que el personal policial pueda enfrentar desafíos dinámicos y cumplir con eficacia sus responsabilidades. La alfabetización digital básica, el uso de softwares, bases de datos específicas y la adaptación a tecnologías emergentes se destacan como áreas clave que requieren atención y mejora en la formación de los efectivos. Esta conclusión subraya la necesidad de invertir en programas de capacitación integral y actualizada que fortalezcan las competencias digitales del personal en instituciones castrenses.

Novena: Se identifica una brecha significativa en la integración de tecnologías y colaboración entre instituciones, especialmente en el ámbito de las bases de datos policiales. La falta de conexión entre diferentes entidades y la limitada interoperabilidad de sistemas tecnológicos obstaculizan el acceso a información relevante y afectan la eficacia operativa de las fuerzas policiales en el Perú. Esta limitación destaca la necesidad de abordar desafíos relacionados con la colaboración interinstitucional y la integración tecnológica para mejorar la capacidad de respuesta policial. Superar esta brecha requiere esfuerzos coordinados para establecer sistemas más conectados y compartir información de manera eficiente entre diferentes entidades gubernamentales, lo cual, a su vez, contribuirá a una toma de decisiones más informada y estratégica en el ámbito de la seguridad pública.

Decima: Las percepciones y experiencias analizadas apuntan a una valoración positiva de la utilidad potencial de la formación tecnológica para mejorar el trabajo policial, pero en la práctica esta se ve frustrada por carencias formativas, limitaciones presupuestales, obsolescencia de planos de estudios y resistencias culturales. al cambio tecnológico dentro de las instituciones policiales. Superar estas brechas emergentes requiere de decisiones institucionales integrales orientadas a modernizar la cultura policial ya adaptar las competencias individuales de los policías a través de una formación tecnológica sólida y continua que se alinea con las exigencias contemporáneas de su trabajo.

VI. Recomendaciones

- Primera: Se sugiere al MINEDU promover programas de formación continua en habilidades blandas y gestión organizativa para el personal administrativo de las Escuelas de Formación Profesional Policial. Esto puede incluir cursos, talleres y recursos específicos que fortalezcan la capacidad del personal para realizar tareas administrativas de manera efectiva.
- Segunda: Se insta a los Directores de las Escuelas y Centros de Formación Policial a desarrollar programas de formación tecnológica y promover la innovación organizacional en las carreras relacionadas con la investigación y seguridad. Esto garantizará que los futuros profesionales estén preparados para aprovechar eficazmente las tecnologías de la información y comunicación en el trabajo de campo.
- Tercera: Se recomienda al Gobierno Regional y la Escuela Nacional de Formación Profesional Policial fortalecer la formación en tecnologías emergentes para las fuerzas policiales locales. Esto puede lograrse mediante convenios de capacitación y colaboración que permitan a la policía acceder a conocimientos actualizados para implementar tecnologías en sus estrategias de prevención del delito.
- Cuarta: Se aconseja a los Directores de las Escuelas de la PNP y a los responsables de la formación policial incluir en sus programas de estudios aspectos éticos y legales en el uso de tecnologías de seguridad personal. Esto garantizará que los futuros agentes estén conscientes de los protocolos necesarios para el uso adecuado de herramientas como GPS y cámaras corporales.
- Quinta: Se insta a los Alcaldes y al MINEDU a colaborar en la elaboración de políticas públicas que impulsen la mejora de la infraestructura tecnológica en instituciones castrenses. Esto podría incluir asignación presupuestal específica, programas de capacitación y estrategias para superar las brechas digitales.

- Sexta: Se sugiere a los responsables de la gestión del cambio en instituciones castrenses, incluyendo a los Directores de las Escuelas de Educación Superior Tecnológica Policial, implementar estrategias para garantizar una distribución equitativa de recursos tecnológicos. Esto podría involucrar auditorías periódicas y planes de inversión para abordar desigualdades identificadas.
- Séptima: Se recomienda a los Director de la Escuela Nacional de Formación de la PNP y a los encargados del Departamento Académico a nivel nacional incorporar currículos actualizados que promuevan el desarrollo de habilidades tecnológicas en los programas de formación policial. Esto asegurará que el personal esté equipado para el manejo efectivo de datos en su labor diaria.
- Octava: Se insta a los responsables de la formación policial y militar, en colaboración con el MINEDU, a diseñar e implementar programas de capacitación integral y actualizada. Estos deben centrarse en alfabetización digital básica, uso de softwares especializados y adaptación a tecnologías emergentes.
- Novena: Se sugiere a los responsables de la seguridad pública, incluyendo a Alcaldes y Gobiernos Regionales, liderar iniciativas de colaboración interinstitucional. Esto puede lograrse mediante la creación de plataformas y protocolos que faciliten el intercambio eficiente de información entre diferentes entidades gubernamentales.
- Decima: Se sugiere una revisión exhaustiva y actualización constante de los planos de estudio en las escuelas de formación policial. Esto implica incorporar módulos específicos sobre inteligencia artificial, procesamiento de datos, geolocalización y manejo de drones. Estos elementos son cruciales en el trabajo policial contemporáneo y pueden contribuir significativamente a cerrar la brecha entre la formación recibida y las demandas reales del campo.

Referencias

- Día Internacional de la Cooperación Policial de las Naciones Unidas – 7 de septiembre. (s. f.). <https://www.interpol.int/es/Nuestros-interlocutores/Socios-de-organizaciones-internacionales/INTERPOL-y-las-Naciones-Unidas/Dia-Internacional-de-la-Cooperacion-Policial-de-las-Naciones-Unidas-7-de-septiembre>
- Aliaga Chero, Rosario Lizeth. Uso de Las TICs y Complementación Académica En Sub-Oficiales de Tercera PNP Egresados de La Escuela de Educación Superior Técnico Profesional PNP Puente Piedra Lima 2020. 2021.
- Alvarado Cieza, Luis Alberto. Habilidades Digitales y El Aprendizaje Colaborativo En Estudiantes de Una Universidad de Cerro de Pasco, 2020. 2020.
- Cano Parra, Adriana Marcela. Educar Para Prevenir, La Importancia de La Formación En Gestión de Riesgos Desde Las Escuelas de Formación al Personal de Estudiantes Policiales.
- Castebianco Orjuela, Camilo. Inclusión Tecnológica En Los Procesos de Formación de Educación Superior En Las Escuelas de Formación Policial. 2022.
- . Inclusión Tecnológica En Los Procesos de Formación de Educación Superior En Las Escuelas de Formación Policial. 2022.
- Gámiz Sánchez, Vanesa, and María Jesús Gallego Arrufat. “Modelo de Análisis de Metodologías Didácticas Semipresenciales En Educación Superior.” *Educación XXI: Revista de La Facultad de Educación*, vol. 19, no. 1, 2016, pp. 39–61.
- García García, Daniel. Formación Policial En Resolución de Conflictos.
- Ghitis Jaramillo, Tatiana, and Alexander Alba Vásquez. “Percepciones de Futuros Docentes Sobre El Uso de Tecnología En Educación Inicial.” *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, vol. 21, 2019.
- Gualán, Germán Geovanny Muñoz. “El Sistema Educativo Militar Del Ecuador: Un Modelo Innovador.” *Revista Cognosis*. ISSN 2588-0578, vol. 5, no. 3, 2020, pp. 45–56.
- JARAMILLO, JOSE GUILLERMO TRUJILLO, et al. “LA FORMACIÓN MILITAR EN LA ESCUELA TÉCNICA DE LA FUERZA AÉREA ECUATORIANA DESDE EL ENFOQUE DE LA MODALIDAD DUAL: CASO TECNOLOGÍA

- SUPERIOR EN CIENCIAS MILITARES AERONÁUTICAS.” Revista de Ciencias de Seguridad y Defensa, vol. 6, no. 1, 2021, pp. 17–17.
- Juárez Echevarria, Angélica. Desempeño Docente En Una Institución Educativa Policial de La Región Callao. 2012.
- Llanos Reynoso, Luis Felipe, et al. “La Eficacia de La Policía En México: Un Enfoque Cualitativo.” Polis, vol. 13, no. 2, 2017, pp. 107–38.
- López-Parada, Claudia Esther, and Esteban Martínez-Dajui. “Esquema de Vinculación de Las Universidades Tecnológicas Del Estado de Puebla En La Formación de Estudiantes.” Ra Ximhai, vol. 10, no. 3, 2014, pp. 1–13.
- Mendoza, Luis Vargas, et al. “Desarrollo de Habilidades Cognitivas y Tecnológicas Con Aprendizaje Móvil.” Revista de Investigación Educativa Del Tecnológico de Monterrey, vol. 3, no. 6, 2013, pp. 30–39.
- Nieves Gonzales, José Manuel. Formación Profesional Del Policía Naval e Innovación Curricular Para El Estado de Excepción, En El Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Naval–CITEN, 2017. 2019.
- Orihuela Laquita, Luis Alberto. Diseño de Herramienta Digital Para El Aprendizaje de Matemáticas, Basado En Los Enfoques Que Sustentan El Uso de Recursos Tecnológicos, Para El Sexto Grado de Educación Primaria de La IE PNP Alfz. Mariano Santos Mateos de La Ciudad de Tacna. 2019.
- Palacios Caycho, José Miguel. El Deficiente Proceso de Especialización Funcional En La Formación de Los Oficiales de La PNP: Problemas y Posibles Soluciones. 2016.
- Peña, Oscar Andrés Cárdenas. “Diseño y Construcción de Un Ecosistema Digital: Estrategias Para Articular La Información y La Formación Policial.” Revista Logos Ciencia & Tecnología, vol. 13, no. 3, 2021, pp. 71–85.
- Pérez, Miguel Alejandro Cruz, et al. “Las Tecnologías de La Información y La Comunicación (TIC) Como Forma Investigativa Interdisciplinaria Con Un Enfoque Intercultural Para El Proceso de Formación de Los Estudiantes.” Etic@ Net. Revista Científica Electrónica de Educación y Comunicación En La Sociedad Del Conocimiento, vol. 18, no. 2, 2018, pp. 196–215.
- Perlaza Estupiñan, Alex Arturo. Plan de Formación Pedagógica Docente Para Mejorar Los Aprendizajes En Los Estudiantes de Un Instituto Tecnológico de Fútbol 2021. 2022.

- Pintado, Tamara Elizabeth Quille, et al. "Las TIC y La Práctica Pedagógica, En Los Docentes de Instituciones Particulares Del Perú." *Paidagogo*, vol. 3, no. 2, 2021, pp. 73–93.
- . "Las TIC y La Práctica Pedagógica, En Los Docentes de Instituciones Particulares Del Perú." *Paidagogo*, vol. 3, no. 2, 2021, pp. 73–93.
- Pinto, Genesis, and Joamelly Plaza. "Determinar La Necesidad de Capacitación En El Uso de Las Tecnologías de La Información y Las Comunicaciones Para La Formación Docente." *593 Digital Publisher CEIT*, vol. 6, no. 1, 2021, pp. 169–81.
- Sirimarco, Mariana. "El Abordaje Del Campo Policial. Algunas Consideraciones En Torno a La Formación Inicial: Entre La Praxis y Las Reformas." *Jurídicas*, vol. 6, no. 2, 2009, pp. 123–39.
- Vázquez Martínez, Ana Isabel, and Julio Cabero Almenara. "Las Redes Sociales Aplicadas a La Formación." *Revista Complutense de Educación*, 26 (Núm. Especial), 253-272, 2015.
- Zavaleta Cabrera, Emigdio Melquiades. *Análisis de La Gestión Institucional En Las Unidades Académicas de La Policía Nacional Del Perú*, 2020. 2021.
- . "Análisis de La Gestión Institucional En Las Unidades Académicas de La Policía Nacional-Perú." *Comuni@ Cción*, vol. 12, no. 1, 2021, pp. 53–64.
- Abensur Vargas, J. C. (2023). *Innovación tecnológica y calidad del servicio en el Centro de Salud Militar del Cuartel General del Ejército*.
- Arraya Patatingo, Y. M. (2023). *Gestión estratégica y calidad del servicio educativo en un centro de formación castrense. Lima, 2022*.
- Chiarella, G. K. G. (2023a). Plataformas virtuales en la enseñanza militar: Una visión tecnológica. *Revista Científica de la Escuela Superior de Guerra del Ejército*, 2(1), 28–36.
- Chiarella, G. K. G. (2023b). Plataformas virtuales en la enseñanza militar: Una visión tecnológica. *Revista Científica de la Escuela Superior de Guerra del Ejército*, 2(1), 28–36.

- Souza Ferraz, E. (2023). *Impactos de los resultados del examen nacional de desempeño (enade) en los proyectos pedagógicos de los cursos de formación del profesorado en la UFAL.*
- Durand Villacorta, E. A. (2023). *Investigación formativa en las competencias investigativas de estudiantes en un Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Militar, 2023.*
- Galindo Peralta, R. F., & Pajuelo Flores, L. A. (2021). *Impulso de la meritocracia en la Policía Nacional del Perú, a través del sistema de evaluación del desempeño.*
- Gonzales Maquera, L. Y. (2023). *Competencias profesionales e innovación de tecnología en comunicaciones en una entidad castrense, año 2023.*
- Jijón Remache, G. N. (2023). *La evaluación de desempeño y su incidencia en el clima laboral en los trabajadores de la Escuela De Capacitación Militar Y Policial ESCAM.*
- Llosa Soto, N. A. (2023). *Calidad educativa en la formación profesional de los alumnos de una escuela de la Policía Nacional del Perú, 2023.*
- Ortega Galarza, M., Altamirano Pérez, H. R., & Tovar Pinzón, M. E. (2023). El desempeño laboral de los servidores públicos de la DIGEIM, un análisis desde el clima organizacional. *Ciencias Administrativas.*
- Pérez Zúñiga, A. D. (2023). *Clima organizacional y desempeño laboral en el personal militar de una institución castrense en el año 2021.*
- Sánchez, V. R., Sandoval, M. C., & Pérez, E. G. S. (2023). Percepción del liderazgo en la implementación de estrategias organizacionales ante el Covid-19 en instituciones de educación media superior tecnológico. *Revista Electrónica Educare, 27(3), 1–20.*

- Silvestre Flores, R. E. (2023). *Enseñanza virtual y formación profesional en estudiantes del “Instituto Superior Pedagógico Público Huaraz”*.
- Smolarz, E. H. (2023). Los militares y el desarrollo industrial y tecnológico en Argentina: Apogeo y declinación de un proyecto de país. *Perspectivas: revista de ciencias sociales*, 8(15), 10.
- Suárez, J. S. P. (s. f.). *Ciberseguridad, un desafío para las Fuerzas Militares colombianas en la era digital*.

Anexo 1: Tabla de categorización

Matriz de categorización apriorística *“Formación del personal policial con enfoque tecnológico en instituciones castrenses, 2023”*

Categoría Base	Subcategorías primarias	Subcategorías secundarias
Formación del personal policial con enfoque tecnológico	Percepción de formación	tareas administrativas
		trabajo de campo
	Tecnológica	prevención
		seguridad
		infraestructura
		tecnológica
	Habilidades tecnológicas	equipamiento tecnológico
		recopilación de datos
		análisis de información
	Desempeño policial	comunicación
coordinación		
optimización de procesos		
administrativos		
eficacia en trabajo de campo		
Formación tecnológica	capacidad de resolución	
	de casos	
	alfabetización digital	
	básica	
	uso de softwares	
	uso de bases de datos	
específicas		
	Necesidades en tecnologías para trabajo de campo	

Anexo 2: Instrumento de recolección de datos

- ¿Qué tan útil considera que es la formación tecnológica recibida para optimizar las tareas administrativas diarias en el personal policial? ¿Podría dar ejemplos concretos?
- En su opinión, ¿la formación tecnológica mejora la labor en el trabajo de campo del personal policial? ¿De qué manera específicamente?
- ¿Cree usted que la tecnología aprendida durante la formación del policía tiene algún impacto en la prevención del delito? ¿Por qué?
- ¿Considera que el uso de tecnología mejora la seguridad personal del policía en el desempeño de sus funciones? ¿Cómo específicamente?
- ¿qué limitaciones en cuanto a infraestructura tecnológica enfrenta el cuerpo policial para poder aplicar los conocimientos de su formación a su trabajo diario?
- ¿Con qué equipos tecnológicos debería contar el cuerpo policial para poder desempeñar de mejor manera las habilidades adquiridas en su formación?
- ¿Qué habilidades tecnológicas aprendidas en la formación policial se deberían utilizar actualmente para la recopilación de datos en su trabajo diario? ¿Podría describir cómo se aplican estas habilidades?
- ¿Cuándo se debe analizar la información en las investigaciones o casos?, ¿qué herramientas o programas tecnológicos requieren ser aprendidos en la formación policial? ¿Cómo estas herramientas les ayudan a realizar la tarea policial?
- ¿De qué maneras específicas, un personal policial, usa la tecnología en la comunicación con sus superiores, compañeros y ciudadanos en su trabajo diario? ¿Qué habilidades comunicacionales tecnológicas aplica?

- ¿Cómo, un personal policial, utiliza sus conocimientos tecnológicos para coordinar operativos, trabajos colaborativos o administración de recursos humanos y materiales? ¿Qué herramientas o plataformas emplea para esto?
- En su experiencia, ¿de qué manera el uso de tecnología ha permitido optimizar o agilizar procesos administrativos como elaboración de informes, gestión documental o coordinación de recursos? ¿Podría dar ejemplos?
- ¿Considera que la formación tecnológica, en el personal policial, permite aumentar la eficacia o desempeño en operativos, investigaciones y otras tareas de campo? ¿De qué forma favorece esta formación tecnológica en el desempeño policial?
- Cuando un personal policial se enfrenta a un caso o investigación, ¿qué tanto ayudan sus conocimientos tecnológicos en la recolección de evidencia y resolución del mismo? ¿Podría describir alguna situación reciente, como ejemplo?
- En su opinión, ¿considera que el cuerpo policial requiere de más formación en cuanto a alfabetización digital básica (uso de computadoras, navegación web, correo electrónico, inteligencia artificial, etc.)? ¿Qué temas específicos sugeriría?
- ¿Qué softwares o programas usados en el trabajo policial cree que requerirían de más capacitación o entrenamiento? ¿Qué habilidades específicas permitirían desarrollar este tipo de softwares o programas?
- Con respecto al uso de bases de datos policiales y de registros, ¿en qué áreas se necesita más conocimientos o habilidades tecnológicas? ¿Qué bases de datos, hoy en día, amerita propiciar mayores capacitaciones en el personal policial?
- En cuanto a tecnología aplicada al trabajo de campo (drones, GPS, cámaras, etc.), ¿qué capacitaciones adicionales necesitaría el personal policial para poder aprovechar mejor estas herramientas? Sea específico.

Anexo 3: Consentimiento y/o asentimiento informado

EXPT 01

Archivo de audio

https://zoom.us/rec/share/1nigmSoXy69sWgp7bbNCRExid5BIEWO5DIPvrHMGte_P42KMFo2YiEou-gG-kN-8.AJ4Lovcbqh9RYCKO?startTime=1701478935000

00:01:34 Orador 1

Tiene su título de abogado, Bachiller y Licenciado Ciencias Administrativas Policiales, Maestro en Derecho Penal, Magister en Ciencias de la Educa con mención en docencia universitaria.

A continuación, voy a proceder a leer el consentimiento para proceder con la entrevista.

00:02:02 Orador 1

¿Para que diga si acepto fuerte y claro a la siguiente pregunta, acepta usted ser informante para esta investigación de enfoque cualitativo y dejar evidencia en video de esta entrevista y responder con claridad y relevancia y pertinencia?

00:02:17 Orador 2

Sí acepto.

EXPT 02

Archivo de audio

https://zoom.us/rec/share/uJ43upt1ovx22slr0_rYIMozxXahugF4tq6Oq-zyU7wxmFJBZQvE_MPGRE5vYBs1.gmcXEZ3ChrdToyF_?startTime=1700364067000

Transcripción

00:03:19 Orador 1

Sobre temas de cibercrimen, conferencista internacional sobre prueba digital en México y Argentina.

00:03:26 Orador 1

Publicación de artículos científicos la evidencia digital como medio de prueba en el derecho procesal peruano y la cultura digital como factor de incidencia en la ciberdelincuencia. Coautor del libro cibercriminalidad y delitos informáticos en el tema de evidencia digital.

00:03:48 Orador 1

Bueno mi tema para ostentar el título de maestro en educación es formación del personal policial con enfoque tecnológico en instituciones castrenses, 2023.

00:04:01 Orador 1

¿Consentimiento informado para que diga usted si acepta fuerte y claro a la siguiente pregunta, acepta usted ser informante para esta investigación de enfoque cualitativo y dejar evidencia en video de esta entrevista y responder con claridad, relevancia y pertinencia?

00:04:17 Orador 2

Sí acepto.

EXPT 03

Archivo de audio

https://zoom.us/rec/share/1nigmSoXy69sWgp7bbNCRExid5BIEWO5DIPvrHMGte_P42KMFo2YiEou-gG-kN-8.AJ4Lovcbqh9RYCKO?startTime=1701478935000

00:00:53 Orador 1

La catedrática de la escuela de educación superior técnica policial puente de piedra, con más de 10 años de experiencia, catedrática de la escuela de educación.

00:01:02 Orador 1

Superior técnica policial San Bartolo, con 8 años de experiencia catedrática de la escuela de oficiales de la Policía Nacional del Perú con 3 años de experiencia.

00:01:12 Orador 1

Docente en el Instituto certus.

00:01:15 Orador 1

Gestora de negocios en Banco de crédito, agente de seguros en la compañía Mapfre, administradora en proyecto minero de la RAM.

00:01:26 Orador 1

Bien el tema, el de la tesis de la investigación es formación del personal policial con enfoque tecnológico en instituciones castrenses, 2023.

00:01:39 Orador 1

¿Consentimiento informado para que diga si acepto fuerte y claro a la siguiente pregunta, acepta usted ser informante para esta investigación de enfoque cualitativo y dejar evidencia en video de esta entrevista?

00:01:53 Orador 1

Y responder con claridad, relevancia y pertinencia.

00:01:57 Orador 2

Sí acepto.

EXPT 04

Archivo de audio

https://zoom.us/rec/share/9xtcomDni5lj0OAsblJ0xG3XQ1r6sFpO4PUvfDpjs-9xccu237eLZDupiY-4k9C3.nTUTXQ4v_TyApTgk?startTime=1701526502000

00:01:30 Orador 1

Es bachiller en derecho y Ciencias Políticas.

00:01:34 Orador 1

Tiene su título de abogado.

00:01:36 Orador 1

Profesor de educación secundaria.

00:01:39 Orador 1

Técnico en ciencias administrativas y policiales.

00:01:42 Orador 1

Maestro en derecho penal, maestro en derecho constitucional y derechos humanos.

00:01:47 Orador 1

Maestro en gestión pública.

00:01:56 Orador 1

A continuación voy a proceder a leer el consentimiento para proceder con la entrevista.

00:02:02 Orador 1

¿Para que diga si acepto fuerte y claro a la siguiente pregunta, acepta usted ser informante para esta investigación de enfoque cualitativo y dejar evidencia en video de esta entrevista y responder con claridad y relevancia y pertinencia?

00:02:17 Orador 2

Sí acepto.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, PADILLA CABALLERO JESUS EMILIO AGUSTIN, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN EDUCACIÓN de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Formación del personal policial con enfoque tecnológico en instituciones castrenses, 2023", cuyo autor es VILELA VEGA FRANK ANTONIO, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 9.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 11 de Enero del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
PADILLA CABALLERO JESUS EMILIO AGUSTIN DNI: 25861074 ORCID: 0000-0002-9756-8772	Firmado electrónicamente por: JPADILLAC12 el 12- 01-2024 19:16:13

Código documento Trilce: TRI - 0731310